EL CONTEMPORANEO.

Edicion de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redaccion, Administracion y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trageneros (Prado) núm. 20, entresuelo.—Tambien se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Cármen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Jueves 18 de Setiembre de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administracion por una persona, ó enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscriciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscritor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 526.

MADRID.

17 DE SETIEMBRE.

El antiguo director de Ultramar ha pasado á *mejor vida*. Esto quiere decir que le han admitido la dimision de su cargo, segun de público se asegura.

El triunfo de D. Patricio debe tener llenos de gozo á los vicalvaristas.

El gobierno, entre el Sr. Ulloa y el Sr. Escosura, ha preferido al segundo. Los *neófitos* vencen á los antiguos servidores.

Despues de todo hay en este asunto una cosa muy grave, que es preciso tener en cuenta. El señor Escosura ha sido nombrado *comisario régio* de administracion en Filipinas, y esto quiere decir que el gobierno envia á aquel territorio un *fiscal* para que examine la conducta de las personas que allí manejan los negocios públicos.

¿Pues qué, tan poca confianza tiene el gabinete en las autoridades y demás funcionarios de las islas?

No sabemos cómo aquellas autoridades recibirán el nombramiento del *comisario*; pero á juzgar por el efecto que le ha producido al Sr. Ulloa, debe causarles poco grata sorpresa.

Esperamos que con el tiempo se presente algun otro *desgraciado* á quien favorecer, y entonces se creará otra *comisaría* en la Habana, porque no hay motivo para que no se graven de igual modo ambos presupuestos.

Una de dos: ó el *comisario regio* hace falta en nuestras posesiones ultramarinas, ó no la hace. Si lo primero, prueba que el gabinete desconfia de las personas que allí manejan los negocios; y si lo segundo, prueba que el gabinete distribuye el presupuesto sin mas norte que satisfacer particulares ambiciones.

Por supuesto que los periódicos de la situacion, así como antes manifestaban que era muy oportuno hacer la *estadística* de Filipinas, dirán ahora que es muy conveniente enviar un *fiscal* ó *comisario* que intervenga las operaciones de aquella administracion.

A pesar de todo, nos alegraria saber qué opina *La Epoca* sobre el *destino* y el *destinado*, porque al fin y á la postre, cuando va á entrar un nuevo miembro en la *familia*, bueno es que se conozca la opinion de los parientes.

Lo peor de este asunto es el mal rato que habrá producido al conde-duque la renuncia del señor Ulloa.

Pero como no hay mal que por bien no venga, con eso podrá dársele la vacante al Sr. Hazañas, y suprimir la direccion de loterías, que aunque ahora es casi inútil, se sostiene únicamente con el plausible objeto de no borrar de la nómina al que la disfruta.

Al Sr. Hazañas creemos que nada le importará el nombramiento de D. Patricio.

Pero ahora nos ocurre una pregunta: ¿Dependerá el *comisario regio* del director de Ultramar y estará á sus órdenes, ó no?

¡Bueno seria que el comisario fuese tambien *fiscal* de la direccion!

En fin, como todo esto se esplicará en el preámbulo que justifique el decreto, cuando salga en la *Gaceta* hablaremos con mas datos sobre el negocio.

Ahora tenemos que enviarle la enhorabuena al conde-duque por la *ovacion* que ha recibido en Córdoba.

Figúrense Vds. que á S. E., sin pensar en lo que podia suceder, le ocurrió la idea de entrarse callandito en Córdoba antes que S. M.; pero así que lo vieron los cordobeses, empezaron á *darle vivas*, y entonces el *héroe*, ruborizándose, segun dice la *competentemente autorizada*, *aligeró el paso de su caballo*, siendo este el motivo de que la comitiva atropellase á un curioso.

El conde-duque, por evitarse la *ovacion*, que al fin y al cabo hizo *ruborizar su modestia*, habia tomado todas las precauciones oportunas para hacer su entrada de *incógnito*, como por ejemplo; el que le precediese la *lucida escolta* de que habla *La Correspondencia*, y que le siguiera un gran número de ayudantes, estado mayor, caballería, etc., de modo, que no pudo entrar mas *modestamente*.

Bien dice el refran, que cuando Dios da, para todos da, que no habia de quedarse el conde-duque sin la correspondiente *ovacioncita*, que hasta el Sr. Zavala ha recibido.

Esto le debe recompensar del disgusto que acaba de darle el Sr. Ulloa.

Cuando fué vencido y cayó prisionero en Aspromonte el fogoso é irreflexivo campeon de la unidad de Italia que, por amor de realizar esta unidad quiso aventurarlo todo en una empresa imposible, nosotros, que amamos de corazon á aquel pueblo de poetas, de artistas, de eminentes políticos y de grandes capitanes, que deseamos que tome asiento entre las primeras potencias de Europa, y que hemos lamentado siempre su esclavitud y verle hollado y ensangrentado por la ambicion de los estraños y por las discordias civiles, hemos de confesar sinceramente que celebramos y aplaudimos aquella derrota.

El empeño de Garibaldi era absurdo, y de no hacerle cesar pronto, se hubieran seguido para Italia los mayores males, y quizás la pérdida de cuanto á costa de tantos sacrificios y de tanta prudencia ha conquistado aquella nacion en tres años de incesantes esfuerzos.

La derrota y la prision de Garibaldi eran un sacrificio necesario que la revolucion italiana tenia que hacer para ganarse la confianza de los gobiernos de las grandes potencias de Europa, y para pagar en cierto modo el reconocimiento y la legitimacion de los hechos consumados. Pero si el gobierno italiano ha salvado una gran dificultad y ha logrado conjurar un terrible peligro, conservando lo adquirido hasta ahora, no ha dado un solo paso hácia adelante en la realizacion de sus planes. El término de su carrera queda aun por alcanzar, y la solucion ó desenlance del drama, tan enmarañado y tan oscuro como antes. El ministerio Ratazzi ha hecho lo único que podia hacer para conservar el *statu quo*, para impedir que se deshiciese rápidamente lo hecho: pero si soñaba, si concebia esperanzas de que la sangre de Garibaldi, vertida en Aspromonte, habia de allanarle el camino de Roma, nos parece que se ha engañado. Esta sangre puede haber servido para limpiar algunas manchas de las que ven los partidos conservadores en la revolucion italiana; esta sangre puede haber servido para disipar algunos recelos; pero las víctimas del combate de Aspromonte, aunque sean obstáculo para que el carro de la revolucion ceje, no bastan á hacer propicia á la divinidad inexorable que le detiene en medio de su marcha triunfal.

La cuestion italiana queda, pues, en el mismo estado en que se hallaba antes de que los discursos de Garibaldi en Sicilia y sus amagos de caer sobre Roma concitasen contra la revolucion, con redoblada furia, el ódio de los absolutistas y reaccionarios, y los temores y la desconfianza de muchos hombres de órden. Se ha evitado en Aspromonte que llegue el pronto desenlace de todo por medio de una solucion reaccionaria; pero no se ha avanzado un paso hácia otra solucion cualquiera.

Es de tal trascendencia lo que en Italia se debate, que, á nuestro ver, tiene indecisos á los hombres en cuyas manos parece que están los destinos de Europa. No es doblez, no es falacia, como algunos creen advertir, lo que nosotros advertimos; es, sí, la duda y la vacilacion que infunden, en los ánimos mas resueltos, cuestiones de tanta magnitud y de tan temerosas consecuencias.

En medio de esta vacilacion y de esta duda, muchos hombres que no llevan sobre sí la pesada carga del gobierno, y que no tienen que esperar la gloria de una buena resolucion, ni que temer la vergüenza de una resolucion mala, dan desde luego consejos de la manera mas decidida. No prejuzgamos aquí la cuestion de la bondad ó maldad de los consejos; pero sí decimos que en ciertas ocasiones es lo mas peligroso la tardanza en decidirse por algo, y que tal vez importa mas seguir una senda estraviada, que no quedarse parado en medio del camino sin saber por dónde tomar.

Los asuntos de Roma han llegado á tal estremo, que tiene mas peligro y causa mas perturbacion en las conciencias esta interinidad, esta duda en que vivimos, que no pocas de las soluciones que para terminar dichos asuntos se han presentado. Todos los pueblos católicos están hondamente conmovidos por causa de estos asuntos, y las desavenencias políticas, que en ellos hay, han venido á enconarse y á hacerse mas profundas, tomando cierto viso y carácter de religiosas. En Italia, mas que en parte alguna, se ha agravado el mal de tal suerte, que muchos piensan ver ya los síntomas ominosos de un cisma futuro en el centro mismo de la cristiandad; en la tierra en cuya primera ciudad asienta el catolicismo su trono. No cabe, pues, duda alguna en que conviene salir cuanto antes de una situacion tan penosa, y en que merecen encomio, ó tienen al menos disculpa, aun para los que piensan de diverso modo, aquellos que se atreven á ofrecer una solucion y á indicar un medio de romper ó de desatar este nudo.

Por las razones que dejamos apuntadas, hemos leido con estraordinario interés la última carta de M. La Guéronniére, publicada ayer en nuestro periódico y traducida de *La France*. Dudamos mucho, casi no creemos que sean aquellas las ideas, las intenciones del gobierno imperial; pero damos, sin embargo, cierta autoridad é importancia á las nuevas doctrinas del mencionado político, suponiendo que algo han de participar de ellas personas de alto valer é influjo en el imperio vecino. Por esto nos ha parecido digna de llamar la atencion del público español la referida carta, la hemos insertado en nuestro periódico, y hemos prometido hacer y estamos haciendo sobre ella algunas reflexiones.

Desde luego hemos de confesar que nos parece difícil, sobre todo sin emplear la violencia, el deshacer una unidad, aunque mal cimentada, ya casi realizada, á cuyo logro ha contribuido poderosamente Francia, y cuyo éxito han venido á legitimar tan respetables y poderosos gobiernos como los de Inglaterra, Prusia y Rusia.

Alegar en contra de esta unidad que es incompatible *con la grandeza moral y nacional* de Francia, nos parece tachar de imprevisora la política seguida hasta aquí por Napoleon III, y nos parece infundado, porque Francia, que tiene en torno suyo tan poderosas y mal encubiertas rivales, como Inglaterra y Austria, no debe recelar de contribuir á la creacion de una nueva gran potencia, que probablemente seguiria siendo su aliada y su amiga. El engrandecimiento de Italia, así como el de España, no debieran, por ningun estilo, escitar los celos de Francia, cuya mejor política ha sido siempre ser nuestra aliada y no nuestra rival.

La division de Italia en dos grandes Estados la hemos juzgado en otro tiempo una escelente solucion. Con todo, el venir aconsejándola ahora es algo tardío. El silencio de M. de La Guéronniére sobre la persona que habria de sentarse en el nuevo trono levantado en las Dos Sicilias, nos parece ademas un tanto ocasionado á sospechas. Si se quisiera y se pudiera devolver su autonomía á Nápoles, era menester confesar francamente que convendria devolver á Francisco II su trono. Toda otra determinacion seria mas espuesta y ofreceria mayores motivos para que se alterase profundamente la paz de Europa, y nos viésemos envueltos en una guerra general. Si el reino de Nápoles, por ejemplo, fuese ocupado por tropas francesas, ó si un príncipe francés subiese á aquel trono, seria mas que probable que la Gran Bretaña se apoderase de Sicilia ó la tomase bajo su protectorado, fundando en ella una república aristocrática.

El pensamiento de que se decida en un Congreso europeo de la suerte de Italia tiene trazas de ser bastante juicioso; pero si el rey de Italia por una parte, ó el Padre Santo por otra, no quisiesen someterse á lo que el Congreso determine, la dificultad quedaria tan en pié como está ahora. El mismo M. de La Guéronniére conviene en que por la fuerza no se habia de hacer aceptar á Italia la resolucion que en el Congreso se tomase. Es ademas muy de notar, que todos los puntos convenientes á la solucion de M. de La Guéroniére son inútiles y no hay para qué fijarlos, como no sea por mera curiosidad y á fin de preparar la opinion pública, desde el momento en que se somete á un Congreso la decision de todo. ¿Quién asegura á M. de La Guéronniére que entre los plenipotenciarios de las diversas naciones habia de prevalecer su opinion? ¿Quién nos dá esperanza de que pudieran entenderse y concordar en el mismo ya espuesto dictámen las miras, tendencias y opiniones encontradas de Inglaterra, Austria, Francia, Rusia y España, y aun del rey de Italia y del Papa, que necesariamente tendrian tambien en el Congreso sus representantes? Para que el plan de M. de La Guéronniére se llevase á cabo, seria menester que cediesen en su empeño todos los partidarios de la unidad italiana, cuyas ilusiones ó esperanzas ha alimentado Francia tres años seguidos; que Víctor Manuel se desciñese la corona de las Dos Sicilias, que se ha ceñido con la aprobacion de Francia y de otras grandes potencias de Europa; que el Padre Santo se conformase con perder y con legitimar la pérdida de las Marcas y de la Umbría; y que los soberanos de Roma, de Nápoles y de la Italia setentrional, se confederasen y ligasen luego, por tan estrecha manera, que no viniesen á tener sino un solo ejército y una sola diplomacia. Esto último, sobre todo, nos parece casi imposible, aunque en ello se empeñen M. de La Guéronniére y todos los Congresos del mundo.

El proyecto, pues, de M. de La Guéronniére está, en nuestro sentir, erizado de dificultades: su realizacion se nos antoja punto menos que imposible; pero comprendemos y alabamos el buen deseo que le anima y de que somos participantes. Nosotros, como él, no quisiéramos que el Padre comun de los fieles perdiese, con el poder temporal, el prestigio y las garantías de independencia, de que para el ejercicio de otro poder mas alto se supone que el poder temporal le circunda. Nosotros, como él, no quisiéramos tampoco que el poder temporal siguiese existiendo solo en el nombre, y diese pretesto á la ocupacion de Roma, ora por Austria, ora por Francia, ora por otra nacion cualquiera. Nosotros tampoco queremos ver al Padre Santo fugitivo de Roma y buscando un asilo en tierra estraña. Nosotros, por último, deseamos con toda el alma que terminen estas funestas desavenencias entre el Vicario de Cristo y mucha parte del pueblo católico en cuyo seno vive; entre la inmensa mayoría del clero y los seglares; entre el espíritu religioso y el espíritu de libertad qne dá alma y ser á nuestro siglo.

Queremos lo mismo que M. de La Guéronniére; pero los medios que él propone para obtener el fin apetecido no nos parecen los mas acertados. Tal vez, si se reuniese un Congreso, se hallarian en él otros medios que lo fuesen, y que pudieran traer, con la paz de Italia, la tranquilidad á la conciencia y al corazon de los fieles católicos, muchos de los cuales combaten hoy en filas contrarias, creyéndose enemigos en religion, cuando en realidad, de verdad solo lo son en política.

Si pudiera maravillarnos ya lo que hacen y dicen los periódicos y los individuos que sostienen y elogian esta situacion, no podríamos ver sin estrañeza la calma y el indiferentismo con que se ocupan de ciertos asuntos. Sobre todo es digna de notarse la conducta que siguen en lo relativo á la cuestion de Méjico.

Despues de haber anunciado la *Gaceta* que el emperador de los franceses habia dado esplicaciones satisfactorias sobre las palabras que tan profunda impresion habian producido, no solo en España, sino en toda Europa, han dado por terminado un asunto de inmensa gravedad, y cuyas consecuencias han de ser de grandísima importancia para nuestra nacion.

No queremos ahora examinar lo que valen y significan las esplicaciones con que están tan ufanos los amigos del gobierno; solo conviene recordar que, segun la carta que publicó *La Correspondencia* poco tiempo despues de aparecer en la *Gaceta* la nota oficial á que nos hemos referido, el emperador solo dijo que no habia sido su ánimo ofender la susceptibilidad de España; pero no solo insistia en sus apreciaciones relativamente á la conducta seguida por el gabinete en la cuestion de Méjico, sino que repitió á nuestro embajador los motivos de la gratitud que en su opinion debe tenerle nuestra nacion, lo cual equivale á dar nueva y mayor fuerza á lo que antes habia dicho, quedando en pié eso que los periódicos franceses calificaron con razon de *advertissement*.

La interpretacion que algunos dieron al discurso imperial, es hija de la escesiva susceptibilidad patriótica de algunos, y tal vez ha sido aceptada por otros para conseguir que el gobierno, que con sus dudas, sus contradicciones y torpezas, habia dado lugar á las ásperas reconvenciones del jefe de la nacion vecina, se viese apoyado por todos los españoles, haciéndoles creer que no al gabinete, sino á la nacion iban dirigidas aquellas frases.

Nosotros comprendimos desde el primer momento, cuál era el verdadero sentido del discurso imperial, y hemos visto con satisfaccion que

---

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

23

DANIEL VLADY.

HISTORIA DE UN MÚSICO.

POR

Camilo Selden.

Así, pues, subió una mañana al aposento de Daniel con la intencion de significarle que podia mudar de casa. Daniel, que no esperaba esta visita, se sorprendió al pronto. M. Mobbs se inclinó con aspecto frio y un tanto desdeñoso.

—Celebro mucho la mejoría, le dijo, y despues de una breve pausa, añadió: tanto mas cuanto que tengo que hablar á V. de ciertos detalles.

Daniel le dijo que se sentase: M. Mobbs tomó una silla, se sentó y tosió. Así lo hacia siempre para entrar en materia cuando se trataba de alguna cosa desagradable.

—Ya ha podido V. convencerse, dijo, que mi casa (y cargó la pronunciacion en esta frase) *no se parece* á los demás establecimientos de la misma clase.

M. Mobbs se detuvo y miró á Daniel, el cual no comprendia aun á dónde queria ir á parar.

—Lejos de mí, prosiguió, la idea de desacreditar los establecimientos de clase inferior, pues esto seria contrario á mis principios: sí, me complazco en declararlo, completamente opuesto á mis principios.

M. Mobbs se detuvo segunda vez para toser.

—Así, pues, mi intencion al decirle á V. esto no es otra que la de hacerle notar que una casa montada como la mia lo está; una casa que tiene el honor de contar entre sus huéspedes al honorable M. Jorge Preston, miembro del Parlamento; á sir Henry Lionel, al reverendo M. Jonás Grumbler, de Exeter (M. Mobbs se detuvo para juzgar del mágico efecto de estos hermosos nombres), ocasiona naturalmente grandes gastos: en una palabra, V. comprenderá que me veo precisado á suplicarle que arreglemos nuestra cuenta.

M. Mobbs se detuvo, esperando la contestacion. Daniel, que estaba muy pálido, se habia puesto encendido como la grana. Acometióle un corto acceso de tos nerviosa, y luego dijo con un acento brusco y breve:

—¡Muy bien! Envíeme V. la cuenta.

M. Mobbs se puso en pié, y dió un paso hácia la puerta, pero saludando algo mas respetuosamente que al llegar, dijo:

—Olvidaba una cosa, el honorable M. Preston, me ofrece cuatro guineas por esta habitacion. Por lo tanto en adelante no podré hospedarle á V. sino bajo aquellas condiciones.

—Muchas gracias, contestó Daniel: dentro de algunos dias mudaré de casa: esta calle es estrecha, y necesito otra mas ancha donde se pueda respirar.

Saludó y con un ademán despidió á M. Mobbs, al cual le pareció sobrado impertinente para un hombre arruinado.

—Estas gentes del continente, se dijo, no saben vivir.

El criado subió poco despues, y presentó la cuenta á Daniel. Este fijó en ella la mirada, y sintió una especie de desvanecimiento: no tenia bastante dinero para satisfacerla.

—Puedo disponer, se dijo al poco tiempo, de esa coleccion de objetos de arte con que he adornado la sala.

La venta se hizo algunos dias despues: Daniel, sentado en su sillon, é invisible á los compradores, oia todo cuanto se decia.

Algunas voces ágrias solian dominar todos los murmullos, y criticar la eleccion de los muebles y el adorno de la sala.

—Es inconveniente, decia una de ellas, que estas gentes sin *consistencia* se establezcan como las personas decentes.

La eleccion de los objetos dice dónde nos hallamos, contestaba otra voz; la voz de falseta de un puritano.

Una señorita ya madura, que invertia sus dias en pintar flores, declaró que «habia creido encontrar cosas de mejor gusto.»

Una dama-autor, que solo buscaba materia para hacer descripciones, notó que no habia allí nada característico, nada de conjunto.

—Habria preferido una buhardilla, dijo, algo que indicase las luchas del génio; un aposento desnudo y un mal piano.

—¡Y una pistola encima! pensó Daniel, que apenas podia contenerse. Y ciertamente que á tenerla á mano en aquel momento, habria hecho alguna necedad.

La venta produjo ochocientos francos. Daniel pagó sus deudas y salió de Bond-street, donde vivia, y se trasladó á Chelsea, un barrio de Lóndres, silencioso y decente, el mejor, segun le dijeron, para un convaleciente que necesita tranquilidad y reposo. Allí tomó un aposento amueblado, aposento muy aseado, con muebles limpios; el servicio era bueno. Además, la huespeda, rígida metodista, se creia obligada á velar por la salvacion eterna de cuantos se instalaban en su casa.

Daniel veia aparecerse todas las mañanas delante de su cama á mistriss Hosannah Giggles, una de las mas piadosas ovejas del rebaño que gobernaba el reverendo Esaías Muffins, del área de Betel. Presentábase como un gran autómata negro entre las blancas cortinas, y Daniel no podia separar la mirada de sus ángulosas mejillas, ni de su larga y corva nariz, semejante al pico de un águila.

Hacíale una pequeña reverencia matemática, y le dirigia constantemente esta frase:

—¡Cuento que por la misericordia de Dios, el caballero se encontrará hoy mejor!

Luego se dirigia á la chimenea con su paso de estátua, que hacia crugir el pavimento, miraba si el azucarero estaba lleno, y si las tenazas y la escobilla estaban limpias; despues de lo cual descorria las cortinas, inspeccionaba el estado de las sillas, y se marchaba á los cinco minutos con la perfecta regularidad de un reloj, haciendo al salir la misma reverencia que al entrar, y despidiéndose con la misma frase, pero con esta variacion:

—Cuento que por la misericordia de Dios, el caballero se encontrará mejor mañana.

Daniel, recostado en un vasto sillon, seguia maquinalmente con la mirada aquella gran mancha negra que adelantaba á lo largo de la pared, preveia uno por uno todos sus movimientos, y se decia que en tal minuto haria tal ademan.

Mirábala detenidamente con ojos absortos, se preguntaba si dentro de aquel busto habria un alma, y concluia por creer que aun el dia despues de muerta, iria aquella mujer á limpiar el polvo á las sillas.

Aficionósele ella á fuerza de verle tan silencioso; y cierto dia, despues del saludo de costumbre, señaló con un dedo la chimenea, que estaba sucia, y dijo con acento doctoral.

—Lo propio le sucede á nuestra alma con el contacto del mundo; pero el Señor elige los instrumentos que deben limpiarla.

Dicho esto, giró sobre sus talones irguiendo su talla, y se alejó sin añadir una palabra á aquella sentencia.

Ocho dias despues, pronunció esta otra frase:

—¡La simiente germina!

Daniel no contestó.

La mañana siguiente se presentó á las siete y media en vez de hacerlo á las ocho, lo cual era muy estraordinario en ella. No pronunció su acostumbrada frase.

—En el número 27, dijo, corredor del fondo, puerta de la izquierda, un jóven elegante, hombre de mundo, enfermo del pecho, hallándose espirante, tres semanas há, pidió los auxilios espirituales del reverendo Esaías Muffins, y habiendo reconocido que todos los hombres son barcos de perdicion, incapaces de purificacion si no es por la gracia, recibió en su última hora las vivificantes consolaciones de la reconciliacion y de la salvacion. En el número 3, primera habitacion de la derecha al salir de esta, una señora atacada de un aneurisma, y lo que es aun peor, cogida en las redes de perdicion, que la moderna Babilonia y el Ante-cristo romano tienden para aumentar el tesoro de Satanás, habiendo leido *La Voz que clama en el Desierto*, entró en la verdadera comunion cristiana, y murió felizmente al otro dia.

Al decir esto, mistriss Hosannah Giggles puso sobre la chimenea un ejemplar de la *Voz que clama en el desierto*.

El dia siguiente llevó otro de *El hombre interior*, y al tercero un libro titulado *El pequeño vinador, ó el obrero fiel*.

Dos dias despues se presentó acompañada del reverendo M. Muffins, el cual entonó al momento, sin saludo ni exordio, con voz nasal y vehemente, el principio del salmo XXVII, contra los impíos. En este sentido habló por espacio de tres cuartos de hora, levantando los ojos al cielo, es decir, al techo, ó mirándose la charolada punta de sus botas: hecho esto, bebióse un gran vaso de agua azucarada que le habia preparado mistriss Hosannah.

Luego marchóse con la buena señora, sin saludar ni dirigir la palabra á Daniel, y este pudo oir al reverendo, que pronunció en el corredor la frase consagrada:

—¡La simiente germina!

Daniel tuvo calentura aquella noche, y conoció que si dejaba germinar la semilla, solo saldria de la casa para el cementerio.

Pensó en su pobre Alemania, y la recordó tan afectuosa y tan dulce.

Hizo, pues, un esfuerzo, amontonó algunos efectos en su baul, y al amanecer pagó su cuenta á la estupefacta mistriss Giggles y pasó por delante del reverendo Esaías Muffins, que escandalizado estaba inmóvil y con la boca abierta.

Pasaba un fiacre, llamóle, y metiéndose en él con sus efectos, se hizo conducir al muelle. Subió á un vapor, y se dejó caer en un asiento. Pero el sol era templado, y su acariciadora llama se veia como presa en una niebla azulada. Las ondulaciones del rio, sus caprichosas innovaciones, y sus variadas tintas le sedujeron. Sentíase satisfecho de no hallarse entre hombres, y sobre todo entre puritanos. El contacto de la viva y floreciente naturaleza le hizo sentirse casi restablecido.

La máquina agitó sus grandes brazos de hierro como un insecto que se mueve en el fondo de un agujero.

La proa silbó al cortar las aguas: una hora despues Daniel no veia ya á Lóndres.

—¡Buena ciudad! ¡Buena ciudad! pensó. ¡En tí he dejado mi fortuna, mi reputacion, mi salud y mi talento; pero mi cuerpo será para Alemania!

CAPITULO XVIII.

El Rhin.

Durante todo el viaje permaneció Daniel como anonadado; pero cuando oyó ese grave sonido que sirve de señal en los ferro-carriles alemanes, levantóse y asomó la cabeza.

El cielo, limpio de nubes, estaba despejado; el aire apacible como el paisaje.

Hacia un hermoso dia de setiembre. El sol de otoño, algo pálido, iluminaba los caminos, los huertos y la llanura sembrada de aldeas. Mas lejos ondulaban en un fondo azulado cadenas de montañas, y á sus piés se deslizaba el Rhin semejante á una ancha cinta luminosa.

(*Se continuará.*)

E.C.D. 2016

nuestro parecer ha sido confirmado por los hechos, no habiendo ya nadie que sostenga una opinion contraria.

Pero aparte de la triste y desairada posicion en que se vé el gabinete, teniendo que sufrir en silencio las duras recriminaciones de su aliado, hay en este asunto cosas que interesan de un modo mucho mas directo á la nacion; porque los ministros pueden dar todas las pruebas de resignacion y de mansedumbre que tengan por conveniente, sufriendo los desaires que se dirijan á sus personas; pero sin prescindir de sus mas altos deberes, no es posible que abandonen los que afectan á la honra y al porvenir de España.

No hay para que decir hasta qué punto nos debe preocupar la suerte futura de Méjico, porque nadie ignora que llevamos á ese pais nuestras leyes, nuestra religion y nuestras costumbres; que allí se habla nuestra lengua, que sus habitantes descienden de españoles y que hay en aquella república muchos millares de súbditos de la Reina. Es mas, el porvenir de nuestras colonias está ligado al de Méjico, y por lo tanto, la cuestion que se va á resolver en la que un dia se llamó Nueva-España, no es solo de influencia, sino que envuelve la desmembracion posible del territorio actual de la monarquía.

A pesar de estas consideraciones, los diarios de la situacion se limitan á dar sin comentario algunas noticias como la siguiente:

«Escriben de Paris á *La Independencia Belga*, que el emperador dá grande importancia á la empresa de Méjico. Segun los últimos cálculos consignados en los diarios mismos, de los puertos militares de Francia no habrian sido embarcados menos de 19,000 hombres en Tolon y de 15,000 en Cherburgo, aparte de algunos mas que han salido de otros puertos.

Estas imponentes fuerzas, segun dice el corresponsal, no parece que tengan por objeto un proyecto de conquista, á juzgar por un síntoma que, aunque de poca entidad, es al menos positivo. Recientemente se habia publicado un folleto destinado á defender la institucion de una monarquía en Méjico en favor de un príncipe Bonaparte. El prefecto de policía ha prohibido á las agencias de anuncios que den publicidad á ese folleto, que lleva por título *El imperio en Méjico*.

El periódico ministerial que reproduce tales asertos no dice una sola palabra de su cosecha, y no es de creer que se tranquilice porque un prefecto haya prohibido que se anuncie la venta del folleto titulado *El imperio en Méjico*, ni es posible que el gabinete, en virtud de la conducta por él observada y hallándose en la actualidad disperso, adopte resolucion alguna sobre asunto de tanta importancia. Y, sin embargo, despues de haber dicho el señor ministro de Estado, en nombre de sus compañeros, que no *intervendrian directa ni indirectamente en los asuntos interiores de Méjico*, parecia natural que se procurase que Francia siguiese esta misma política, que es (segun han afirmado en diversas ocasiones, no solo los consejeros de la corona, sino los individuos de la mayoría del Congreso) la que se establece en el tratado de Lóndres, protestando si nuestros aliados insisten en llevar á cabo una empresa que no está conforme, ni con la conducta de nuestro plenipotenciario, repetidas veces aprobada, ni puede ser compatible con nuestro porvenir y nuestros intereses.

Como si no bastase la anterior noticia, publica anoche otra *La Correspondencia*, cuya gravedad á nadie puede ocultarse. Dice así el órgano *competentemente autorizado*:

«La noticia de que el gobierno francés manda á Méjico un ingeniero de puentes y calzadas, para construir un camino de hierro se ha juzgado tan grave y significativa en la Gran Bretaña, que el gobierno inglés ha preguntado al de Francia si este hecho envolvia la idea de una ocupacion prolongada ó de una toma de posesion de territorio.»

¿Y qué ha hecho el gobierno español? ¿Son acaso para nosotros de menos importancia los hechos que han motivado las dudas de la Gran Bretaña? A pesar de todos estos asuntos y de otros de no menor significacion, los órganos de la situacion afirman que reina una gran calma en los mares de la política, y que todo marcha que no hay mas que pedir.

La última carta de M. de La Guéronniére, que hoy examinamos ligeramente, y las soluciones propuestas en dicha carta, han desagradado en el vecino imperio á los periódicos bonapartistas, como *Le Constitutionnel* y *La Patrie*, cuyo artículo reproducimos en otro lugar de este número, y á los periódicos liberales-conservadores, como *Le Journal des Débats*. No hay que decir que han desagradado tambien á los diversos órganos de los partidos estremos, cuyas aspiraciones encontradas no pueden quedar satisfechas en lo mas mínimo.

En España va sucediendo algo parecido. El buen deseo, las cavilaciones y los medios estraordinarios á que apela M. de La Guéronniére, no han contentado, antes bien han sobreescitado la bilis de los periódicos ultra-católicos y ultra-absolutistas de España. *El Pensamiento* truena y lanza su terrible censura contra M. de La Guéronniére, como si su redaccion fuese un concilio de Santos Padres, y *La Esperanza* no trata mejor á M. de La Guéronniére, diciendo de él que cae en un error altamente culpable, que desea sostener el Pontificado dejándole en condiciones de muerte; que injuria á los prelados y al Papa, y que se constituye en tutor y director de la Iglesia. Solo *La Epoca* conviene con la solucion de M. de La Guéronniére, y, no solo conviene, sino que dá, en su número de anoche, una edicion corregida y aumentada de los pensamientos del senador del imperio. *La Epoca* dispone de los reinos y de las coronas con mayor liberalidad y desenvoltura. A Víctor Manuel, á quien le ha tomado aficion por el largo é íntimo trato, sin duda, le regala el Véneto de una plumada; al duque de Parma, á quien tambien quiere mucho, le dá la isla de Sicilia; y el reino de Nápoles se le entrega generosamente á un archiduque austriaco. *La Epoca* tiene cierta debilidad por los archiduques. Ya le regaló á uno la corona de Méjico, y ahora anhela regalar á otro la de Nápoles. Al desgraciado Francisco II es á quien trata mal y desapiadadamente. Despues de repartir sus Estados entre duques y archiduques, no deja al príncipe Borbon sino la remota esperanza de un trono en América ó el triste y nada decoroso consuelo de una indemnizacion pecuniaria. ¡Válganos Dios, y qué fácil nos es arreglar el mundo, encerrados en nuestro gabinete, echando á volar la fantasía, y repartiendo caprichosamente millones de hombres como si fuesen manadas de ovejas!

A últimos del mes pasado, esto es, hace mas de veinte dias, medió este diálogo entre EL CONTEMPORANEO y *La Epoca*:

EL CONTEMPORANEO.—¿Será cierto que por el ministerio de la Guerra se ha adjudicado á una casa inglesa, sin las formalidades de subasta, la construccion de un crecido número de fusiles, al precio de treinta duros cada uno? ¿Será cierto que ha salido una comision de oficiales de artillería y un jefe de administracion militar para recibir los fusiles?

La Epoca.—Han abusado de la buena fé de EL CONTEMPORANEO. No hay semejante contrata, y por consiguiente ni ha marchado á Inglaterra una comision, ni se ha infringido el decreto de 1852 sobre contratacion de servicios públicos.

EL CONTEMPORANEO.—Puede suceder que estemos mal informados; pero si *La Epoca* quiere convencernos del todo, no tiene mas que decirnos la comision que llevan á Inglaterra el comandante de artillería D. Mamerto Diez Ordoñez, el mayor de administracion militar D. Joaquin Aramburu, y dos maestros de la fábrica de armas de Oviedo.

Aquí cesó el diálogo, porque *La Epoca* no tuvo á bien replicar una palabra, acaso por no proporcionarnos el disgusto de ver desmentidas nuestras palabras, que, despues de todo, somos compañeros y debemos guardarnos ciertas consideraciones recíprocas; pero, á riesgo de pasar por ingratos, volvemos á la carga, cansados de esperar dias y dias la traspapelada esplicacion del negocio de los fusiles.

Que la comision fué á Inglaterra, es cosa fuera de duda, reconocida por *La Epoca* y los demas órganos ministeriales con un silencio elocuente siempre, y mucho mas en periódicos que en otro tiempo hablaban mucho de contratas á cencerros tapados. Ahora resta saber si en vez de una contrata, se han hecho dos: una de treinta mil fusiles con el Sr. Gluchman, de Birmingham, y otra de veinte mil con el Sr. Jalisse Trafman, de Bélgica.

Deseamos vivamente que *La Epoca* nos confunda con mejores datos.

Está plenamente confirmada la noticia de la dimision del Sr. Ulloa, director de Ultramar. Sabemos que se ponen en juego toda clase de influencias para que el Sr. Ulloa imite la conducta de otros ministeriales, que despues de formular sus dimisiones tuvieron á bien recogerlas, y siguen sirviendo al gobierno.

Los periódicos ministeriales, con una sola escepcion, se limitan á dar cuenta de la dimision del Sr. Ulloa, no atreviéndose á confesar la importancia que tiene á los ojos de los situacioneros, víctimas de una política estrecha, de una política esclusivamente personal. *La Epoca* manifiesta que *honra* al Sr. Ulloa el haber dimitido por no autorizar con su aquiescencia el nombramiento del Sr. Escosura, y que *aplaude* el acto de la dimision, hijo de una *noble independencia de carácter*.

Esperamos que *La Epoca* será consecuente en la santa indignacion de que parece se halla poseida. Es preciso no olvidar que el Sr. Ulloa se separa del gobierno al verle buscar con empeño la amistad de los hermanos Escosura, agraciándolos con pingües destinos de confianza; por consiguiente, todo el que, como *La Epoca*, aplauda la *noble independencia* del ex director de Ultramar, condena un acto que formará época en la historia de este desventurado gobierno. Esta es la cuestion, por mas que pretendan desfigurarla los que murmuran del gabinete y no tienen el valor de imitar al Sr. Ulloa. Puede decirse que hoy ha desaparecido el gobierno, pues los ministeriales que se vayan, se irán con el Sr. Ulloa; los que se queden, se quedarán con los hermanos Escosura, verdadera manzana de la discordia que ha caido en medio del campo vicalvarista. Desde ahora afirmamos que serán muchos mas los que se queden que los que se vayan; lo mismo sucederia si resucitase algun célebre caudillo popular y se le metiese en la cabeza hacerse unionista; pero, ¿qué importa? Con uno que ponga el dedo en la llaga, es bastante para que juzgue el pais.

Parece que la causa de que no haya aparecido aun en la *Gaceta* el nombramiento del Sr. Escosura, consiste en no haberse encontrado aun papel á propósito, pues es cosa resuelta que aquel dia se imprima el periódico oficial en papel sonrosado.

Ahora que está vacante una direccion, se asegura que ha llegado para el gobierno el momento de suprimir la de loterías, encomendándose al Sr. Hazañas los negocios ultramarinos.

Copiamos de *La Discusion*.

«Los periódicos ministeriales nos anuncian que el San Pablo del partido progresista, como él modestamente se llamaba, el Sr. Escosura, acaba de recibir el sello de su nuevo cambio político con su nombramiento para comisario régio en la isla de Filipinas.

Ille ego qui quondam....

El Sr. Escosura es aquel que, tocado un dia por Dios en el corazon, olvidó su obra absolutista *El Patriarca del valle*, y sus ideas moderadas, teñidas con la sangre de los héroes de Cartagena y Alicante, para abrazarse al partido liberal y á su bandera.

El Sr. Escosura es aquel que por espacio de seis años defendió al partido progresista en las Córtes, gloriándose de haberse ido con los mártires.

El Sr. Escosura es aquel que fué nombrado ministro por Espartero; que tenia en sus manos el secreto de los incendios de Valladolid, y que se prometió matar políticamente al general O'Donnell con este secreto.

El Sr. Escosura es aquel que dió el grito de insurreccion en 1856, y montó á caballo, y se lanzó á las calles contra el gabinete O'Donnell, y se espatrió, huyendo de sus iras.

El Sr. Escosura es aquel que escribió tales artículos desde Paris contra la Reina y el rey, que el ministerio del general Narvaez le entregó á los tribunales.

El Sr. Escosura es aquel que predicó siempre el puritanismo, la entereza, y que creia que era floja y de ningun valor toda oposicion al general O'Donnell que no fuese ruidosa y violenta.

El Sr. Escosura recibe en premio de todos estos deservicios veinte mil duros de sueldo, la colocacion de toda su familia, y la cesantía que es aneja á los destinos de Ultramar.

¡Triste, doloroso espectáculo! ¿Se convencerá ahora el partido progresista puro de que la indecision de su doctrina, lo poco claro de sus dogmas, sus escrúpulos, le arrancan cada dia un pedazo de su corazon, para arrojarlo á la voracidad insaciable de la union liberal?

Además, ¿el pais se convencerá de que este gobierno que nos manda sin ideas, sin principios, sin una norma fija, no tiene mas medio de gobierno que emplear el oro del presupuesto, el sudor del pobre, el pedazo de pan que el labrador arranca de la boca de sus hijos, en ganarse esas columnas, que devoradas por la carcoma, se han de venir con gran estrépito á tierra?»

El *Diario Español*, despues de poner en conocimiento de sus lectores que no hay en el mundo un pueblo tan feliz y bien gobernado como la España de 1862, dice que no es estraño que los ministros consagren algun tiempo á divertirse, ni que aconsejen á SS. MM. un viaje que contribuya á demostrar cada vez mas mas la *absorbente adoracion* de que son objeto.

Tendréislo entendido, etc. etc.

Se han presentado al gobernador de Málaga, y se acojieron al indulto, dos sentenciados en rebeldía por los sucesos de Loja. El uno estaba condenado á veinte años de presidio y el otro á siete.

Hoy á las once de la mañana, ante el juzgado de administracion militar, constituido al efecto en el salon de exámenes de la escuela especial del cuerpo, tiene lugar la vista pública de la causa instruida contra el intendente de ejército D. José Corona Serrano, por abusos cometidos durante el tiempo en que desempeñara la intendencia del distrito militar de Granada. Será su defensor el Sr. Diaz Martin.

Dice un periódico, que parece que ha sido indultado D. Serafin Cano, de la pena que sufre, á consecuencia de la causa política que se le ha seguido por la publicacion del periódico clandestino *El Monigote*.

Dice *La Correspondencia*:

«Un despacho que hemos oido decir se ha recibido de Barcelona, anuncia haber ocurrido ayer una gran catástrofe á causa de una espantosa inundacion. Parece que las pérdidas materiales producidas por esta inundacion son grandísimas y que se cuentan once víctimas.»

Deseamos conocer los pormenores de la catástrofe y el punto donde ha ocurrido, que suponemos no será en Barcelona, sino en sus inmediaciones.

Tampoco anoche se recibieron despachos telegráficos del estranjero.

El dia 7 de setiembre presentó sus credenciales al presidente de la Confederacion suiza el Sr. Coello, acreditado como ministro plenipotenciario cerca de la Confederacion Helvética y el reino de Bélgica.

El domingo, á las once y media de la noche, llegaron á Sevilla en un tren espreso los serenísimos señores duques de Montpensier, acompañados de todos sus hijos. En la estacion del ferro-carril de Cadiz esperaban á SS. AA. una compañía de infantería con música y bandera, las autoridades y muchas personas notables. Los señores duques se trasladaron inmediatamente á su palacio, que, como ya hemos dicho, está preparado para recibir á SS. MM.

Ha llegado á esta córte de regreso de los baños, el infante D. Francisco de Paula.

Segun un periódico, pronto llegará á Madrid M. Edmond About, autor del célebre libro *Roma contemporánea*, publicado poco antes de la guerra de Italia.

El señor general Zavala, ministro de Marina, en cuanto tuvo noticia de la dimision que ha hecho el Sr. Ulloa del cargo de director general de Ultramar, abandonó á Cádiz, segun dicen á *El Reino*, para trasladarse á Córdoba, con objeto de conferenciar con el duque de Tetuan, acerca del *caso de conciencia* que envuelve el acto del dimisionario.

Creemos que esta noticia es infundada y que las *conferencias* se abrirán en Sevilla. El general Zavala es amigo íntimo del Sr. Ulloa, pero no lo es menos del Sr. Escosura, á quien ha servido recientemente de introductor.

Anoche fué recogido el número de *El Pueblo*.

¡Si pudiera el Sr. Caso recoger la dimision del director de Ultramar!

Algunos periódicos estrañan que el gobierno no haya publicado, ni se sepa que trate de publicar, el reglamento para llevar á cabo la desamortizacion en Cuba.

Leemos en *Las Novedades*:

El *Constitucional* defiende los resellamientos como hechos de alta significacion.

Dice así:

«Solo á un ministerio sostenido por la opinion pública se pueden afiliar las personas que pertenecen á otro grupo ó fraccion política distintos, porque es el único que *puede convencerlos de que se han equivocado*, interpretando mal las necesidades públicas y el modo de satisfacerlas.»

Pues no dice eso el *Diario Español*; que para no tener que esplicarse acerca de la materia con demasiada claridad, manifestó que no *queria* interpretar la conducta de los que se resellaban; ni tampoco opina como el *Constitucional* el Sr. Posada Herrera, que es opuesto á ese género de transacciones.

Pero como los ministeriales están conformes en lo *principal*, que es la *nómina*, vulgo *principios*; lo demás es accesorio y puede prescindirse de ello.

Por lo demás, claro está que á los que desean resellarse, nadie puede *convencerlos* con razones de mas peso que el gobierno presidido por el general O'Donnell.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernacion:

«Córdoba 16 de setiembre de 1862 á las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—Su Magestad y Altezas han visitado hoy la congregacion de ermitaños establecida en lo alto de Sierra Morena, á siete kilómetros de esta ciudad y en el punto denominado desierto de Nuestra Señora de Belen. La real familia continúa siendo objeto de las mas vivas demostraciones de entusiasmo.»

SS. AA. RR. las Sermas. Sras. infantas doña María del Pilar Berenguela y doña María de la Paz continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REALES DECRETOS.—Para la plaza de ministro que ha resultado vacante en el tribunal supremo de Justicia por haber sido nombrado consejero de Estado D. Antero de Echarri, vengo en nombrar á D. Tomás Huet y Allier, ministro del tribunal especial de las órdenes militares.

Dado en Palacio á diez de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, interino, José de Posada Herrera.

Para la plaza de ministro vacante en el tribunal especial de las órdenes militares por haber sido nombrado para otra plaza de igual clase en el tribunal supremo de Justicia D. Tomás Huet, y Allier, vengo en nombrar á D. Miguel Chacon y Duran, caballero del hábito de Alcántara y magistrado de la audiencia de Madrid.

Dado en Palacio á diez de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, interino, José de Posada Herrera.

Vengo en nombrar para que sirva en comision la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Madrid por salida á otro destino de don Miguel Chacon y Durán, á D. Benito de Posada Herrera, regente de la de Cáceres, accediendo á sus deseos.

Dado en Palacio á diez de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, interino, José de Posada Herrera.

Vengo en promover á la regencia de la audiencia de Cáceres, vacante por haber sino nombrado magistrado de la de Madrid D. Benito de Posada Herrera, á D. Ramon Diaz Vela, presidente de sala en la audiencia de Granada.

Dado en Palacio á diez de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, interino, José de Posada Herrera.

Vengo en promover á la presidencia de sala, vacante en la audiencia de Granada por promocion de D. Ramon Diaz de Vela, á D. José Jimenez Mascarós, magistrado de la de Valencia.

Dado en Palacio á diez de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, interino, José de Posada Herrera.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Cádiz 17.—Ayer entró en bahía el navío francés *Wagram* para tomar á su bordo el batallon de zuavos que traia otro navío que se incendió, y conducirlo á Veracruz. El navío que sufrió los efectos del fuego, regresa á Tolon.

EXTRANJERO.

Las correspondencias de Turin anuncian una próxima modificacion en el gabinete italiano; esta modificacion se hará mas bien en el sentido de resistencia que en el de movimiento. Esta noticia concuerda con las dudas que se suscitan hoy sobre el inmediato otorgamiento de la amnistía. El general Cialdini opina por procesar á los vencidos.

El estado de Garibaldi es mas lisonjero. Aunque la herida presenta síntomas alarmantes, el estado moral del enfermo es mas tranquilizador.

Nada se ha decidido aun acerca de la amnistía, pero se cree generalmente que aparezca el real decreto el dia mismo del enlace de la princesa Pia.

El movimiento que se ha iniciado en Inglaterra en favor de Garibaldi, continúa aumentando con un vigor cada vez mas pronunciado. En todos los puntos del Reino-Unido se suceden los *meetings* y las manifestaciones de todas clases con el apoyo de casi toda la prensa. Esa agitacion tiene por objeto impulsar al gobierno británico á obrar eficazmente en Turin para obtener una amnistía, y en Paris para conseguir la evacuacion en Roma.

La discusion relativa á la reforma militar, comenzó en el Parlamento de Berlin. El ministro de Hacienda se encargó de hacer la declaracion que echaba sobre la resistencia de la Cámara la responsabilidad de un porvenir que se divisa con alguna inquietud en Berlin. Esta declaracion oficial ha sido objeto de una protesta hecha en la tribuna por M. Sybel.

Este diputado, antes del discurso del ministro, presentó una proposicion que tenia por objeto conceder las sumas exigidas para la reorganizacion militar en 1862 en el presupuesto estraordinario; mas esta mocion, apoyada por la fraccion de Vincke-Room, una gran parte de los católicos, y que tenia por objeto provocar un medio de conciliacion entre la Cámara y el ministerio, no ha sido aun discutida.

Acto continuo de protestar contra las palabras del ministro de Hacienda, M. Sybel espone su propio punto de vista en la cuestion, y trata de demostrar que no es posible recurrir al estado anterior de 1859, y que la reorganizacion no podria ser útil sino bajo ciertas condiciones.

M. de Vincke apoyó las ideas de M. Sybel, mientras otros oradores tomaron la palabra con una estrema vivacidad en favor de las conclusiones de la comision.

El ministro de la Guerra trató la cuestion bajo el punto de vista que mas debia irritar á los representantes del pais. «¡El gobierno, dijo, no pide discusion, sino dinero!»

La *Gazette de Cologne* consagra al exámen de la declaracion hecha por el ministro de Hacienda un estenso artículo, que concluye en los siguientes términos:

«El gobierno prusiano debe cumplir ante todo los deberes de un gobierno constitucional, el primero de los cuales es no hacer prevalecer su voluntad sobre la del pais entero, especialmente en las cuestiones de Hacienda, cuya solucion corresponde al Parlamento.

En caso de que se obstine, de que insista en elevar la cifra del presupuesto militar mas del tipo fijado por el Parlamento y la nacion, el gobierno cometerá una falta, de la que será responsable.»

Ampliando las anteriores noticias, *La Correspondencia Havas* dice que M. de Sybel tomó la palabra luego que el ministro de Hacienda terminó su declaracion, comenzando por protestar contra la última frase de la referida declaracion, en que se hace recaer sobre la Cámara la responsabilidad de la situacion que llegase á crear la negativa de los créditos pedidos: espuso en seguida su opinion en el particular, tratando de probar que no era posible volver al estado de cosas anterior al año de 1859, y que la reorganizacion era conveniente bajo ciertos aspectos. Entre los demás discursos fueron los mas notables los de MM. Walduk, Carlowitz y Virchw en pro del dictámen de la comision, y el de M. Vincke en favor de la proposicion de M. Sybel. Cincuenta y un oradores se han inscrito para hacer uso de la palabra en la misma cuestion; 19 en pro del dictámen de la comision y 32 en contra.

La cuestion de los ducados alemanes, dice *La Patrie* del 14, parece que entrará muy luego en una fase decisiva. El conde de Bernstorff ha dirigido el 22 de agosto á M. Belau, representante de la Prusia en Dinamarca, una nota que tiene carácter de *ultimatum*: semejante nota no tendrá efecto, sin embargo, hasta despues de la solucion del conflicto suscitado entre el ministerio y las Cámaras prusianas á propósito de los armamentos.

Por su parte M. Rechberg ha dirigido tambien al gobierno de Dinamarca otra nota muy sucinta, acompañada de un *memorandum*, en el que declara el Austria hallarse firmemente resuelta á sostener las reclamaciones que contiene la nota prusiana.

Asegúrase asimismo que Dinamarca prepara una contestacion basada en una negativa absoluta y razonada.

A pesar de las indicaciones que contenian los últimos despachos telegráficos de Belgrado, no se ha recibido todavía ninguna noticia oficial que confirme la clausura de las conferencias de Constantinopla relativas á los asuntos de Sérvia, ni se sabe aun de una manera evidente el resultado de la novena sesion.

El *Moniteur de l'Armée* resume del modo siguiente las noticias que contiene una carta particular de Shanhai del 20 de julio:

«El ejército imperial, nuevamente reorganizado, avanza hácia Nankin, de cuya ciudad dan ventajosos informes en atencion á los servicios que pueden prestar algunos oficiales enviados á aquel punto con tal objeto.

Segun el plan concertado entre los aliados y el príncipe Kong, aquel ejército no comenzará solo el sitio de Nankin; tomará posesion al N. de la plaza para inquietarla, construirá un campo atrincherado, y aguardará la llegada de las fuerzas franco-inglesas, que se pondrán en marcha hácia mediados de octubre.

Entre tanto, ha comenzado ya con buen éxito el ejército chino arrojando á los rebeldes del distrito de Ou-Hon, única posesion que les restaba antes de llegar á Nankin; de suerte que en la actualidad no dominan mas que en aquella ciudad, en la parte meridional del Kiang-Son que limita el canal de Son-Tcheon, y en dos distritos del Tché-Kiang.

Ante peligro tan inminente, el jefe de los rebeldes parece salir de su apatía. Ha dado órdenes para que se le reunan todos los cuerpos que acampaban desde Song-Klang hasta Kao-Kiao, librando de tal suerte á Shanghai de tan molestos vecinos; ha nombrado comandante militar de Nankin al distinguido general de ingenieros Fann, encargándole de la defensa de la ciudad, y ha dado el mando del ejército de reserva á San-Ouan, conocido por su energía y actividad.

Estas medidas no le salvarán, sin embargo, puesto que los aliados emprenderán el ataque con recursos militares muy poderosos, contando además con las ventajas que dan el valor y la táctica europea.»

El *Morning-Post* trae un largo artículo acerca de los planes de los revolucionarios que patrocina Mazzini, del cual traducimos los párrafos siguientes:

«Se dice que en las reuniones de los ultra-revolucionarios italianos, á los cuales para vergüenza y desgracia suya, presta su nombre Mazzini, se ha usado un lenguaje muy ardiente y se han proferido amenazas y hecho alusiones relativas á planes semejantes ó parecidos á los realizados, merced á la conspiracion de Orsini.

Desgraciadamente en todo esto no hay nada que nos deba sorprender. Para los miserables incendiarios que quieren disipar las tinieblas de Moscovia pegando fuego á su capital; para los detestables asesinos que por medio de la traicion y la infamia desean allanar los obstáculos que se oponen á la realizacion de sus aspiraciones, el fin justifica siempre los medios, y el empleo de estos medios si hemos de juzgar por las palabras que se atribuyen á estos revolucionarios, no es para ellos mas que una simple cuestion de oportunidad.

Este momento, en que hierve aun la sangre de los conspiradores mas jóvenes y apasionados por Garibaldi, se juzga el mas oportuno para cometer un gran crímen.

Como dice el adagio, hombre prevenido vale por dos, y nosotros estamos seguros que las autoridades de ambos paises velarán con interés y obrarán con firmeza y prontitud.

Los términos del acta de lord Derby, no dejan ningun género de duda acerca de este punto, y segun ella, se consideran sometidos á las leyes del pais los hombres que maquinan estos actos de odio político.

Seria desconocer completamente nuestro carácter nacional suponer ni por un momento que el pueblo inglés no rechazaria instintiva y espontáneamente toda idea de asesinato, porque ha acompañado con sus simpatías los esfuerzos sinceros aunque imprudentes de Garibaldi.

El noble sentimiento que impulsó á M. Fox á mandar prender al miserable que vino á ofrecérsele para asesinar al primer cónsul, es el que anima á todos los ingleses á cualquier clase ó condicion que pertenezcan.

Nada diremos de la evidente inutilidad de este crímen, ni de los males que podria traer á Italia un choque con el emperador, pero estas consideraciones no encuentran eco alguno ni en los conspiradores endurecidos, ni en esos miserables monómanos que les suelen servir de instrumento en sus sangrientas venganzas. En su blasfemadora fraseología, dicen que la jóven Europa de sus sueños necesita un bautismo de sangre real ó imperial. Estos hombres, sin embargo, debian comprender que una falsa simpatía no estorbará nunca para que se vele sobre ellos y se les ataque en todos terrenos.»

—Con fecha 11 de setiembre, inserta el *Siecle* la siguiente carta de Turin:

«Bertani, que es cirujano, como sabeis, y que ha curado con toda felicidad al general Turr de una fractura muy grave en el brazo izquierdo, ha visitado anteayer á Garibaldi. Uno de mis amigos que ha visto á Bertani á su vuelta me asegura que este último no participa de la seguridad de algunos médicos acerca de la herida de Garibaldi en el pié, herida que considera como muy grave. En efecto, un despacho de esta noche anuncia que hay cierto aumento de inflamacion, y que se ha creido necesaria una nueva aplicacion de sanguijuelas. Garibaldi, dice Bertani, sufre mucho de su herida, y él mismo confiesa que sus dolores son terribles.

Los diarios de la reaccion quieren suponer que la concesion de la amnistía, hoy segura, se debe á las heridas de Garibaldi; segun ellos, la dificultad de intentar un proceso á un herido es lo que ha movido al gobierno á la clemencia. El ministerio se fija en un órden de ideas mas elevadas para adoptar sus resoluciones; la amnistía ha sido concedida porque estaba en todos los corazones, así en Italia como en Francia, y en el corazon del rey, que ha sido el primero en pronunciar esta palabra al saber el triste encuentro de Aspremonte.

El decreto de amnistía coincidirá, segun se dice, con la celebracion del matrimonio de la princesa Pia, que debe verificarse á fines de este mes. Critícase esta manera de dar la amnistía; pero debo añadir que no se ha tomado todavía ninguna determinacion definitiva.

Se me asegura que la amnistía será general, es

M.E.C.D. 2016

decir: que se estenderá á todos los reos políticos, á escepcion de Mazzini y otros pocos.

El general Cialdini ha llegado hoy á Turin en el tren de Génova de las dos; se ha dirigido al momento al ministerio. No se dirá que él ha inducido al ministerio á conceder la amnistía, porque estaba resuelta desde la víspera en el Consejo de ministros de ayer.

Se acaba de publicar la lista de los heridos, con algunos pormenores interesantes sobre el estado de cada uno. Advierto que de 24 heridos que ha tenido el ejército regular, 15 son de simples contusiones, cuya mayor parte evidentemente no han sido ocasionadas por armas de fuego; esto confirma todavía mas que los voluntarios han disparado pocos tiros.

Debo decir que son raras las contusiones en los heridos garibaldinos.

Se publican hoy los cuadros del ejército garibaldino, con los nombres de los oficiales destinados á llenarlos. Esta publicacion ofrece poco interés; además, mientras no aparezca el decreto de amnistía, una publicacion de este género podrá ser considerada como una denuncia.

La *Unitá Italiana* acaba de aparecer nuevamente. Cualquiera que sea el color de este diario: cualesquiera que sean sus opiniones, alegra el verle reaparecer; los periódicos son en todos los paises el termómetro de la libertad.

El sábado último ha muerto en Nápoles Mons. Caputto, el único prelado verdaderamente liberal de Italia. Mons. Caputto era obispo de Ariano y presidente de la sociedad libero-clerical italiana. Ha muerto de resultas de una inflamacion en la nuca. La *Armonía*, que le ha comparado tantas veces con Fouché, ve en esta muerte el dedo de Dios y el castigo que merecen los que, como Mons. Caputo, declaran que el poder temporal no es necesario para el ejercicio de la autoridad espiritual.

Mons. Caputto ha recibido los Sacramentos de manos del cura párroco de Santa Brígida, su amigo; á pesar de las instancias de ciertos sacerdotes, y principalmente de un jesuita bien conocido, no ha querido retractarse de nada.

Su cuerpo estará espuesto al público durante dos dias; será conducido al cementerio con gran pompa, acompañado de todos los sacerdotes que componen la asociacion libero-clerical. Su elogio será probablemente pronunciado en la iglesia de San Francisco de Paula, por el teólogo Santaniello.

Tres diarios, la *Opinione*, el *Espero* y la *Gaceta de Turin*, comparecian ayer, en la persona de sus editores, ante el tribunal correccional de Turin, como acusados de ofensa con la persona del emperador de los franceses, por haber reproducido en sus columnas el discurso que Garibaldi pronunció en Palermo en los últimos dias del mes de julio.

El editor de la *Gaceta de Turin* ha sido condenado á tres dias de prision y 30 frs. de multa, y los editores de la *Opinione* y del *Espero* á tres dias de prision y 50 frs. de multa cada uno.»

—El *Globe* dice sobre la cuestion de Italia lo siguiente:

«Tenemos á la vista el testo de los despachos oficiales que relatan las medidas adoptadas por el general Cialdini para sofocar la tentativa de Garibaldi y la conducta del coronel Pallaviccino en Aspremonte. Podemos, de consiguiente, afirmar ahora que las noticias de los garibaldinos eran correctas en cuanto decian que las tropas habian sido las primeras en hacer fuego. Un ataque es un ataque, y no se concibe que soldados de tropas regulares ataquen á un enemigo en sus posiciones sin que les acompañe el correspondiente fuego de mosquetería. Despues de este fuego, que concedemos duraria poco, las posiciones fueron tomadas á la bayoneta, y cuando Garibaldi y su hijo se vieron heridos y sin medios de resistencia, entonces, dice Pallaviccino, mandaron cesar el fuego.

Evidentemente dispararian por ambas partes, y puesto que Pallaviccino no intimó la rendicion, sino que dictó la órden de atacar, creemos indudable que las tropas reales dieron principio á los disparos.

Es muy de sentir, especialmente si se considera la ventajosa posicion que habia logrado ocupar el coronel Pallaviccino, que no intimase á los garibaldinos rendirse; porque lo verosímil es que Garibaldi, atendida la índole de su espedicion y mediando algunas esplicaciones, hubiese depuesto las armas. Aun en el caso de ser un enemigo estranjero, un invasor, hallándose ya cercado, nada mas natural que la intimacion supradicha.

Estamos ciertos de que Pallaviccino no hizo mas que seguir las instrucciones que habia recibido: pero en ese caso, la responsabilidad es toda de Cialdini. Las contradicciones sucesivas se esplican fácilmente con las premisas que van relatadas.

Así se comprende muy bien que Pallaviccino, despues de atacar sin dirigir ninguna clase de advertencia, no quisiese admitir mas que una entrega á discrecion. Su deber se reducia á «atacar y destruir.» Nos duele escribir tales palabras. Ellas prueban lo amargo del resentimiento que el gobierno de Turin esperimentaba con la oposicion de Garibaldi á constituirse en juguete de su cuestionable política. Los ministros le necesitaban para que fuese su bota-fuego; él prefirió obrar por su propia cuenta. ¿Cuál de estas dos conductas es mas digna de censura?»

—Sobre el mismo asunto dice el *Daily-News*:

«De seguro debe aproximarse el inevitable fin del espectáculo que está dando Italia, cuando el escritor favorito del imperio se ve obligado á confesar que los pretestos alegados hasta aquí para defender la ocupacion de Roma tiene que abandonarse. M. de La Guéronnière reconoce que dicha ocupacion no es ya necesaria á Italia ni al Papa, pues el gobierno de Víctor Manuel ha probado que puede defender sus intereses, y proteger, si fuere preciso, al Santo Padre. Hay, por lo tanto, que acudir á otras razones. M. de La Guéronnière presenta dos caminos á la política de su país: ó evacuar á Roma, en el interés de Italia, ó establecerse allí permanentemente. Desde luego se comprenderá por cuál de estos dos caminos se decide el senador folletinista. Lo hace, sin embargo, con tan poco disfraz, con frases tan desnudas, tan claras, que resaltan de un modo admirable la bajeza y perfidia de la idea. M. de La Guéronnière sabe que la senda que él recomienda para que se siga, será fatal á la union de Italia. ¿Qué importa? La nacion italiana debe sacrificarse al *individualismo* histórico de Francia. Argumentaciones semejantes están, por su misma monstruosidad, fuera de cuestion. Ha obrado bien M. de La Guéronnière, asegurando que ha escrito «inspirado simplemente por su conciencia.» Porque figurarse al gobierno francés apadrinando tales doctrinas, seria absurdo. La fuente de donde proceden nos induce, no obstante, á rechazarlas del modo mas esplícito. Aunque algunos de los que con mas valor apoyan al gobierno imperial, desearian que adoptase, respecto de Italia, una política egoista, rapaz y pérfida, tengan entendido que hoy por hoy, es ya imposible. Europa jamás consentirá que el regenerado reino de Italia sea sacrificado á supuestos intereses franceses, y cualquier tentativa en ese sentido, seria fatal á la posicion é influencia del imperio en Europa. Aun Francia no se ha recobrado del choque producido por la anexion de Saboya. De entonces acá las cosas han cambiado mucho. La Italia de hoy es una grande y poderosa nacion; y los planes absorbentes que en el dia se quisieran llevar á cabo, causaria un efecto fatal sobre la potencia que los intentase.»

—Bajo el título de *Los proyectos de solucion*, publica *La Patrie* el siguiente artículo que es una especie de contestacion á las ideas emitidas por M. de La Guéronnière en las cartas que ha publicado *La France*.

«Hay dos clases de solucion para la cuestion romana: hay la solucion que consiste en destruirlo todo y la que tiende á conservarlo todo. La una no quiere tomar en cuenta el tiempo pasado ni los sucesos realizados; la otra por el contrario, trata de combinar los intereses que triunfen en Turin con los intereses que sufren en Roma.

¿Cuál de estas dos soluciones se presenta desde luego como la mas cuerda y la mas práctica? Indisputablemente la segunda. Si esta, en efecto, ha tropezado hasta ahora y tropieza hoy todavía con inmensas dificultades, ¿qué obstáculos no encontrará la primera? Algunos, sin embargo, no lo juzgan así. Los proyectos abundan y el que se ha anunciado con mas ruido toma su originalidad de una especie de política en la que entran á la vez la idea generosa que armó á la Francia en 1859, la reserva prudente que hizo firmar la paz de Villafranca, los principios invocados en el tratado de Zurich, una parte de las reclamaciones procedentes del Vaticano, y para decirlo todo, la negacion tan aventurada como absoluta del movimiento unitarista italiano.

Esta mezcla parece hábil á primera vista. Si los pueblos fuesen maleables, la mano que así amasa los acontecimientos llegaria seguramente á hacer una Italia modelo. Pero el artista no echa de ver que el conjunto que ha formado no existe mas que en su imaginacion y que al primer soplo del hombre práctico todo se desvanece.

Examinemos en efecto la obra que se pretende construir, el edificio que se quiere levantar sobre el agitado suelo de la península italiana.

Se trata de una confederacion; no ya la de Villafranca que hacia al Austria formar parte de ella con Venecia, sino de una confederacion nueva que divide la Italia por el corazon, dejando el corazon al Pontificado temporal reducido y constituye dos Estados, uno al Norte y otro al Sur. Y ¿por qué esa division? Se dice que es la naturaleza la que la impone. La Italia grita que quiere ser una: la naturaleza, á lo que parece, le responde que es preciso que sea dos.

Aquí principia forzosamente lo arbitrario. Esa division se quiere hacer en primer lugar en nombre de Nápoles, asegurándose que Nápoles rechaza la opresion piamontesa. Nápoles ha consentido en la unidad con Roma, pero sin Roma reivindica su nacionalidad. Dejando á un lado lo que la palabra *nacionalidad* tiene aquí de abusivo, preguntaremos solamente si hay la seguridad de que en el dia de la division los gritos que se oyen en Nápoles no resonarán tambien en Florencia, en Parma, en Módena y en Bolonia. ¿Por qué no?

Allí tambien se ha querido la unidad con Roma, y sin Roma se querrá el restablecimiento de la nacionalidad. Y entonces, ¿qué se contestará? Si no se hace caso, ¿dónde estará esa política equitativa y conservadora de que hace tanto alarde? Se ahoga la voz de unos para dar eco á la de otros. Se dice á la Italia: «Tú no serás lo que quieres ser,» y á los pueblos de los ducados: «Vosotros sereis lo que no quereis ser.»

Estraña doctrina, que no es en realidad mas que la consecuencia de una ceguedad mas estraña. Pero no es eso todo. Queda el Pontificado y la parte que trata de dársele.

Se concede al Pontificado su territorio actual; ¿por qué esa parsimonia? El Pontificado ha protestado ya, y sabido es que se niega á aceptar lo que llama una espoliacion. Pero no se toma esto en cuenta. El lote del gobierno pontificio está ya arreglado, y para adormecer esa resistencia de Roma se responde que la pérdida de la Emilia, de las Marcas y de la Umbría es un hecho realizado. Realizado está, ¿pero cómo? Del mismo modo que se realizó en detrimento de los Borbones de Nápoles la pérdida de las Dos-Sicilias. Ahora bien, si la pérdida del futuro reino del Sur no podia ser ratificada por la Europa, ¿cómo se quiere que el Pontificado espoliado ratifique la pérdida de sus provincias?

Nueva inconsecuencia. Se invocan muy alto los principios, y poco á poco se desliza lo puramente convencional en el raciocinio. Esto no es ya política, sino imaginacion.

Júzguese de ello respecto de Venecia. ¿Qué es Italia sin Venecia? Se asegura que la unidad no existirá en tanto que Venecia exista bajo el cetro de los Apsburgos. Esto es cierto. Pero, ¿será posible una confederacion italiana dejando Venecia al Austria? Se afirma que el tiempo será el libertador mas seguro de la Venecia.

Sí, con la unidad italiana podrá hacer el tiempo la obra que no intentaria hoy un ejército. Pero con la confederacion seria quitar Venecia para siempre á la Italia; seria el consentimiento dado por veinticinco millones de hombres á la servidumbre de una provincia que rivaliza con Roma en recuerdos de gloria y de grandeza; seria la muerte de Venecia, como el reparto de 1815 fué la muerte de Polonia.

Pero, ¿quién será, porque ya es tiempo de saberlo, el artista que ha de modelar esta nueva Italia? ¿Quién vaciará en el bronce de los tratados esa estátua de barro? ¡La Europa! A la Europa se pide que dé un cuerpo á esos sueños y un alma á ese cuerpo. ¿Se olvida, acaso, lo que es la Europa reunida en un Congreso?

La Europa en un Congrero es, en primer lugar, la Francia, que antes de ganar la batalla de Solferino, ponia en 1856 á la órden del dia del antiguo mundo la independencia de la Italia.

Es tambien la Inglaterra, que sancionaba en los protocolos del tratado de Paris el despertar de la península, que en 1860 reconoció el reino de Italia, y que hoy, por su gobierno y por todo su pueblo; pide Roma para la monarquía italiana.

Es tambien la Prusia, que hace dos meses reconocia los hechos consumados y los defendia contra la diplomacia austriaca.

Es tambien la Rusia, que al mismo tiempo que la Prusia veia en el reconocimiento de la Italia monárquica una prenda de seguridad para la Europa.

Es, por último, el Austria que fué vencida en Solferino, que retiene prisionera á Venecia y que se recusaría por sí misma como juez, si la opinion pública no la recusara de antemano.

¡Esa es la Europa! ¡Esas son las potencias llamadas á consumar la desmembracion de la Italia, de esa Italia á quien se hizo independiente en un tratado, y que quiere ser unida despues de su victoria! Preguntamos ahora qué política se invoca.

De parte de la Francia seria querer la imprevision ó la mala fé; de parte de la Inglaterra esperar una de esas debilidades que la historia británica no conoce; de parte de la Prusia y de la Rusia exigir una desaprobacion personal que lastimaria en el corazon la antigua diplomacia de San Petersburgo y de Berlin.

Unicamente el Austria quedaria satisfecha. ¿Es eso lo que se quiere? Dígase entonces, pero no habia necesidad de tantos rodeos para restaurar la influencia austriaca en Roma, ni de tantos esfuerzos para entregar de nuevo á los caprichos ambiciosos del gabinete de Viena las esperanzas de la Italia salvada por la Francia.

—Las autoridades de los Estados-Unidos del Sur de América han publicado la órden siguiente:

«Departamento de la Guerra: despacho del ayudante é inspector general.

Richmond 21 de agosto.—Considerando que el mayor general Hunter, comandante de las fuerzas enemigas en la costa de la Carolina del Sur, y que el brigadier Phelps, comandante militar del enemigo en el Estado de la Luisiana, han organizado y armado los negros esclavos para emplearles en el servicio militar contra sus amos, ciudadanos de la Confederacion;

Considerando que el gobierno de los Estados Unidos se ha negado á responder á una pregunta que se le ha dirigido, con objeto de saber si sancionaba esta conducta que se le ha dirigido, con objeto de saber si sancionaba esta conducta de sus oficiales, y que de este modo solo ha dejado á nuestro gobierno un medio de reprimir su crímen, el de adoptar medidas de represalias que puedan impedir la renovacion de semejantes actos:

Ordenamos que el mayor general Hunter y el brigadier general Phelps no sean tratados como enemigos públicos de los Estados confederados, sino como gentes colocadas fuera de la ley, y que, en el caso de que cualquiera de ellos fuere aprehendido, ó algun otro oficial ocupado en organizar y en instruir esclavos con objeto de encargarles un servicio armado en esta guerra, dichos oficiales no sean refutados prisioneros de guerra, encarcelándoseles de una manera rigorosa, para ejecutarlos como traidores en el paraje que el presidente ordene.

Por órden.—S. Cooper, ayudante é inspector general.»

—El presidente Lincoln ha dirigido á *La Tribuna* de New-York la carta siguiente:

«Washington 22 de agosto.—Al Sr. D. Horacio Greeley.—Muy señor mio: Acabo de recibir vuestra carta del 19 del corriente, que nos ha sido dirigida por *La Tribuna* de New-York.

Si la carta contiene ó no confirmaciones de hechos y apreciaciones que tengo por inexactos, no lo discutiré en este lugar ni en la ocasion presente.

Si contiene inducciones falsas en mi concepto, tampoco lo examinaré ahora.

Si sus fórmulas son absolutas, inspiradas por la impaciencia y asentadas con tono dictatorial, no nos importa, procediendo de un amigo antiguo á quien siempre he atribuido sinceridad de corazon.

En cuanto á la conducta política que aparento seguir, segun decís, no pienso dejar á nadie, absolutamente á nadie, sin duda. Deseo salvar la Union, deseo salvarla por el camino mas corto, y sin sobreponerme á la Constitucion.

Cuanto mas pronto se restaure la autoridad nacional, mas pronto volverá á ser la Union tal como era antes.

Si hay quien no quiera que la Union se salve, sino salvando al propio tiempo la esclavitud, yo no soy de su parecer.

Mi principal objeto es salvar la Union: no salvar ó destruir la esclavitud.

Si pudiera yo lograr mi principal objeto sin emancipar á ningun esclavo, ó si pudiera lograrlo emancipándolos á todos, lo haria; si pudiera salvar la Union, emancipando una parte de ellos solamente, lo haria tambien.

Lo que hago con respeto á la esclavitud y á la gente de color, lo hago porque lo creo útil para salvar la Union; lo que impido que se haga, lo impido porque no lo creo útil á su salvacion.

Me detendré cuando crea que mis hechos sean perjudiciales á la causa; seguiré adelante mientras crea que obro en provecho de la causa.

Procuraré enmendar mis faltas cuando vea que las haya cometido, y adoptaré siempre los medios y la conducta que me parezcan mejores.

He dado á conocer de qué modo entiendo el cumplimiento de mis deberes oficiales, y no pienso apartarme de mi deseo, muchas veces espresado, de ver á todos los hombres libres en todas partes.

Soy, etc.—A. Lincoln.»

—En América van precipitándose los sucesos. Estensos despachos que llegan de Nueva-York y dan noticias del teatro de la guerra hasta el 5 por la tarde, presentan una situacion enteramente nueva y ventajosa á los ejércitos del Sur. Las eventualidades de la lucha han cambiado: la victoria viene á favorecer á casi toda la línea de los separatistas, y nuevos descalabros han alejado á Pope y á Mac-Clellan de de Richmond, en tanto que una marcha rápida acercaba la bandera del Sur á Washington. Hé aquí ahora los despachos recibidos:

«Nueva-York 1.º de setiembre.—Ayer ha habido una batalla entre Pope y los separatistas. Pope, derrotado, se retiró en buen órden con todo su ejército á Centreville. La pérdida de los oficiales federales es enorme. El corresponsal de *La Tribuna* de Nueva-York da los siguientes pormenores sobre la batalla empeñada el 30 de agosto. Todo el ejército separatista al mando del general Bec, entró en accion. Los federales empezaron el ataque por la mañana. El general separatista les opuso grandes masas de infantería que los rechazaron en desórden.

Los separatistas avanzaron entonces rápidamente sus baterías que hicieron fuego sobre el enemigo. El cuerpo de Mac-Dowell se adelantó para sostener el centro del ejército de Pope, pero este movimiento fué prevenido por los separatistas que flanquearon la izquerda de los federales. Estos perdieron la batalla. Gran parte de las tropas de Mac-Dowell se retiró en desórden á través de Bull's-Run á las cinco de la tarde.

Pope dió órden de avanzar á todos los cuerpos de reserva y se esforzó en ver si podia aun ganar la batalla; pero el camino de Centreville estaba cerrado y sus esfuerzos fueron infructuosos. La derecha del ejército federal se habia sostenido con firmeza, y esto fué lo que impidió á los separatistas proseguir sus ventajas.

La retaguardia de los federales cruzó por Bull-s'-Run á las cinco de la tarde.

El general Mac-Clellan ha sido severamente censurado por haberse negado á acudir de Alejandría con su ejército en auxilio de Pope en conformidad á las órdenes recibidas.»

«Nueva-York 2 de setiembre.—Las noticias del teatro de la guerra no mencionan ningun nuevo combate en Virginia. A las últimas fechas, Pope estaba en Centreville, donde se le unió Banks, llevándole refuerzos. Los federales heridos en Manassas-Joungtion quedaron en poder de los separatistas. Se dice que el general separatista Jackson ha sido herido.

Burnside evacuó el 31 del pasado agosto á Federiksburg, despues de haber destruido los puentes y las propiedades pertenecientes al gobierno federal, y se retiró á Acqua-Creeck, bajo la proteccion de las cañoneras federales del Potomac.

No se ha puesto aun en práctica la conscripcion.

Los separatistas hacen movimientos formidables en el Kentucky, donde los federales han evacuado á Lexington y se prepara á evacuar á Cynthiana.

Un cuerpo de veinte ó treinta mil separatistas está cerca de Lexington.

La legislatura de Kentucky ha decidido trasladar la residencia del gobierno desde Luisville á Francfort. Reina grande agitacion en Cincinnati, Newport y Luisville, donde todos los ciudadanos han sido llamados al servicio de las armas.

Los separatistas han sido derrotados en Bolivar, en el Tennessee.

Mociones presentadas al Congreso separatista reclaman que se haga una guerra de agresion, y parece que al mismo tiempo se ha dirigido una proclama á los habitantes del Noroeste, ofreciéndoles la libre navegacion del Mississipí y del Ohío hasta la embocadura de los rios, si quieren cesar de hacer la guerra.

Nueva York 4 de setiembre.—El general Pope evacuó á Centreville el 2. Todo el ejército federal se ha replegado al rededor de Washington, donde se está fortificando. El general Mac-Clellan ha sido nombrado comandante de la ciudad.

Los separatistas se han concentrado con grandes fuerzas en Vienna, á doce millas de Washington.

Los separatistas parecen querer cruzar el Potomac y pasar al Maryland para despertar allí el espíritu separatista.

Los federales han evacuado á Winchester, habiendo habido diferentes choques durante su retirada entre Fairfax, Court-House y Washington.

Los separatistas han evacuado á Lexington.

Los federales han ocupado á Francfort en el Kentucky.

Se dice que el ministro de la Guerra, M. Stanton, ha sido relevado de su cargo y que le reemplazaria el general Halleck.

Nueva-York 4 de setiembre.—Despues de un reñido combate con pérdidas considerables por una y otra parte, se ha replegado Pope sobre las fortificaciones de Washington. Mac Clellan ha sido nombrado comandante de todas las fuerzas federales.

Llegan á Washington refuerzos considerables.

Los separatistas amenazan desde Leesburgo al Maryland.

Nueva-York 5.—El ejército separatista ocupa hoy en los al rededores de Washington precisamente la misma posicion que ocupaban al principio de la guerra.

Síguese creyendo que los separatistas tratan de pasar á Maryland.

Los federales han evacuado Baton-Rouge, pero no lo han destruido. Las cañoneras federales dominan todavía la ciudad.

Cincuenta mil separatistas, á las órdenes de Brekenridge, amenazan á Nueva-Orleans, donde Butler hace grandes preparativos de defensa.»

PROVINCIAS.

Tenemos noticia de que se ha abierto en Toledo un colegio, bajo la direccion de un comandante de reemplazo, que ha sido muchos años profesor del de infantería, y que tiene por objeto, segun el prospecto que ha circulado, no solamente el preparar á los aspirantes á entrar en el colegio de infantería, como ya lo ha hecho este semestre con grandes ventajas, sino el evitar los grandes sacrificios que cuesta á las familias el trasladarse á dicha capital desde puntos lejanos, y permanecer en ella por algunos dias; mucho mas si tienen la degracia de que queden suspensos los aspirantes en algunas de las materias de que han de ser examinados como sucede con frecuencia. Para evitar en lo posible estos males, dicho señor se encarga de sus alumnos desde que llegan, hasta dejarlos recibidos en el colegio.

Aconsejamos á los padres que lleven sus hijos á él, aprovechen esta ocasion, si están bien con sus intereses, correspondiendo á la vez al buen pensamiento y sacrificios que ha tenido que hacer para presentar con decoro su honrosa empresa.

GACETILLA.

Boletin religioso. Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

Fué este insigne varon consagrado obispo de Benavente, su patria. Los menesterosos, los desgraciados, hasta los mismos gentiles, encontraron en él un padre benéfico que los socorrió en sus necesidades y consoló en sus aflicciones. Por su constancia en la fé fué preso, quemado, espuesto á las fieras, y por último degollado con inaudita crueldad el año 305. Es patron de Nápoles donde se venera su cuerpo, y su sangre hoy se liquida y hierve como si estuviese viva.

Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta horas en la iglesia de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva.

En Santa María, San Pedro, San Ginés y San Isidro, habrá misa mayor con manifiesto.

Continúa la novena de la Vírgen del Henar en Santa Catalina de los Donados, predicando D. Basilio Sanchez Grande.

Visita de la Córte de María. Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Espectacion el oratorio del Espíritu Santo.

EL PISCOLABIS.

COMEDIA ANDALUZA.

El teatro representa el pueblo de Tocina, para que todo sea comestible. Salen Bertoldo *y* D. Eminente, *este último vestido de majo. con zapatos de cordoban y un sombrerito calañé con su barbuquejo. Con la estancia en Andalucía todos hablan ya en andaluz, sobre todo* don Eminente.

BERTOLDO, (*despues de leer la dimision de Augusto, no se sonrie, y dice:*)

¡Compare, ó yo estoy *barlú*,
ó Augustito toma *er tole*!

DON EMINENTE.

Compañero ¿de veritas?

DON BERTOLDO.

Lo mesmo que usté lo oye.

EMINENTE.

¿Y por qué, se pué sabé?

BERTOLDO.

¿Querraste creer que el hombre
lleva á mal que á don Patricio
er *piscolabis* se otorgue.

EMINENTE.

¿Qué es eso de *piscolabis*?

BERTOLDO.

¿Qué ha de ser?.... ¡Lo que se come!
¡Qué torpe es usté, compare!

EMINENTE (*echando mano á la faja*).

¡Vuelvaste á llamarme torpe
y echo al aire la *tiñosa*.....
¡porque á mí naide me tose!
Apuramente una jabla
buscaba yo, que conforme
estuviera con mi idea,
y el andaluz con sus voces
me ha venido de perilla.....

BERTOLDO.

¡Eh! ¡chabó, no se incomode!

EMINENTE.

¡Chabó!.... ¡Justo! ¡qué palabra
mas despreciativa, hombre!
En cuanto venga Barrot,
sin decir oste ni moste,
en vez de *Monsiú*, le llamo
¡chabó!.... ¡Las oposiciones
se quedarán espantás
al verme dar este gorpe!
Me he comprao una navaja
de á cuarta y de muelles dobles,
pues dicen que los ingleses
al verla, se descomponen.
En cuánto güerva Juan Rúsel
Parmestón y otros milores,
á quererme camelar,
cojo er marsellés, y en Lóndres
me encajo y ¡zás! en er muelle
armo un zafarrancho.

BERTOLDO.

¡¡Ole!!
¡Vivan los mozitos cruos!!

EMINENTE.

¡Voy á dar mas desasones!....

BERTOLDO.

Pero ¿y lo de Augusto?

EMINENTE.

¡Qué?
¡Lo de Augusto?.... Si se opone
á ese *piscolabis*, ¡güeno!
¡Que se oponga!

BERTOLDO.

Pero entonces,
¿se irán los otros con él?....

EMINENTE.

Pero, yéndose esos hombres,
¿no quedan los *piscolabis*?

BERTOLDO.

¡No han de quedar!

EMINENTE.

Pus ar trote
vendrán por ellos, compare,
jambriéntos de mas pulmones!....

BERTOLDO.

¿Y la union?....

EMINENTE.

¿Quiusté callá?
Mientras *piscolabis* sobren,
no hay cuidiao, que en la mesa
las personas se conocen!.....
Augusto nos ha fartao.....
pus sin llegar á los postres,
se levanta y deja er puesto
sin darnos saitisfaisiones.....

BERTOLDO.

Yo prefiero á don Patricio.

EMINENTE.

Y yo.....

BERTOLDO.

Pues que se las toque.....

EMINENTE.

¡Que se naje!

BERTOLDO.

¡Que se naje!

EMINENTE.

¿Escribo á Pepe?

BERTOLDO.

¡Ar galope!

EMINENTE (*escribiendo.*)

«Joselillo: Aquí en *Tocina*,
»á las doce de la noche
»de ella, yo y don Bertoldo
»aceptamos mu conformes
»la dimision de Augustito,
»con haber, si corresponde.
»Que si naide le hiso caso
»cuando á Patricio nombróse,
»esa no es rason, que á mí
»ni á tí, en muchas ocasiones
»nos han hecho caso, y eso
»no es rason pá dimisiones.»

PARTES TELEGRÁFICOS.

Remitidos por D. Eminente.

I.

Ya verán Vds. por *La Correspondencia* que en Córdoba, segun hemos descubierto, reinó, en lo antiguo, una familia irlandesa, llamada de los O'Meas, de donde trae orígen, sin duda, el doctor O'Meara, el cual inventó un bálsamo especial contra el dolor de muelas. Hay algunos genealogistas que creen tambien á los O'Meas algo parientes de mi amigo Bertoldo.

II.

En una de las puertas de la catedral de Córdoba he visto colgado un enorme mandibulon. ¿Qué significará esto? Como dicen que los andaluces son aficionados á burlas, no las tengo todas conmigo.

III.

He leido El Contemporáneo. Sus redactores son unos bobines, pues niegan el modo de *hacer vergeles* que nosotros os hemos escrito.....

IV.

Llegué á Sevilla con mucha sed, y oyendo cantar á una bobina

¡En la Macarenilla
me dieron agua, me dieron agua!....
mas fresca que la nieve
con una talla.....

fuí á la Macarena, y no encontré nadie que me diese agua, ni como la nieve, ni con una talla.

Me han esplicado que esto se llama *dar un camelo*, y ando buscando el cuerpo del delito, para que le formen causa de real órden.

V.

Dicen que tengo grandes las mandíbulas.... ¡Si Vds. viesen la Giralda!....

VI.

¡Hé visto el Guadalquivir, que ha venido muy á menos! ¿Querrá V. creer que ya no tiene guirnalda, como en tiempo de Góngora, que decia:

Tosca guirnalda de robusto pino
ciñe tu frente y tu cabello undoso.

Pero, no es estraño que se le haya caido la *guirnalda* con las inundaciones; porque ni *cabello* le queda, y está tan calvo como Pepe.

¡Lo que hace el tiempo!

VII.

He visto una cosa muy rara. ¿Qué? dirán Vds.

¡El plural de seis! ¡Los seises!.... El número seis solo tiene plural en Sevilla.

Varias de las cartas que publica La Correspondencia, describiendo la magnífica recepcion que han hecho en Córdoba á SS. MM., brillan, como el sol, por la majestad deslumbradora del estilo. Una de estas cartas dá principio del modo siguiente:

«Nos hallamos en la antigua capital del imperio árabe de Occidente y córte de los Abderramanes y Omeas, y en la cuna de los hombres célebres como Séneca, Lucano, Pablo Céspedes, el Gran Capitan, Luis de Góngora y otros muchos.»

Esto de llamar á Córdoba córte de los O'Meas nos ha parecido muy bien. Los O'Meas debieron de ser alguna familia originaria de Irlanda, como los O'Mearas y los O'Meades. Tampoco nos parece mal que el corresponsal nos escriba muy á su placer, metidito en la cuna de los hombres célebres, Séneca, Lucano, etc.

Dice con mucha oportunidad El Pensamiento: «¡Ya hay billetes en las administraciones de loterías!

Pero no se crea que son correspondientes al próximo sorteo. Nada de eso, son del que se verificará despues.

El golpe á primera vista choca, pero examinado á la luz de la filosofía, es profundísimo.

Por de pronto, se coje á la gente calenteja con lo de la lotería barata. Luego se la encuentra formando grupos con los 40 rs. del billete, reunidos y sin tener en qué emplearlos.

Resultado de esto es que se resignan á tomar *un décimo* en vez de *un billete*, y que la renta, ó sea la *banca pública en que talla el Estado*, se encuentra á la vez en un corto espacio de tiempo en arcas, con el producto de dos enormes *jugadas*, ninguna de las cuales se ha realizado aun.

¡Cuando una cosa es *buena*, lo es hasta en sus mas insignificantes detalles!»

A esto añadiremos únicamente, que entre una estraccion y otro mediarán.... ¡diez dias!

Todavía no se ha empezado á pagar sus haberes á las pensionistas del monte-pio de la real casa.

Ha salido para Granada la primera actriz doña Josefa Palma, que debe trabajar en aquel teatro durante el próximo año cómico.

Es estraño que el Sr. Romea no haya contratado á una actriz tan apreciable y tan aplaudida por el público madrileño.

El alcalde de la Coruña está furioso. No sabemos qué píldora le habrán encajado dentro del cuerpo, durante la estancia del *eminente*, que el hombre, en cuanto aquel volvió la espalda, se ha dirigido del siguiente modo al público:

«Hace ya bastantes dias que á pesar de mi calma y profundo desprecio, por todo lo despreciable (*por lo no despreciable, no siente desprecio el Sr. Abella*), ansiaba el momento de publicar estos renglones, por si ellos evitan quizá disgustos de mayor trascendencia. Empero, consideraciones especiales, y la estancia en esta capital de un personage, digno y apreciable (*el eminente deja rastro por donde pasa*) que no debia ver miserias de lugar, al lado de justas y merecidas ovaciones que se le hicieron, han diferido mi propósito hasta hoy.

Llegó á mi noticia, que unos cuantos vagos, fragmentos quizá de antiguas y tristemente célebres compañías (*¿dramáticas, líricas, de seguros, ó de milicianos?*), hallándose desavenidos con todo, y desazonados porque vivimos en una época de alumbrados (*con que ¿alumbrados, eh?*), serenos, municipales, *guardia civil* y autoridades celosas que, vigilando á los malvados, protegen al ciudadano honrado y velan por la tranquilidad de los pueblos, intentaron (nada mas que intentaron, porque nada mas pueden) intimidarme con despreciables anónimos y ridiculizarme, á la vez que á otras personas apreciabilísimas (*y eminentísimas*), con chabacanos y clandestinos versos y otros escritos nefandos (¡pecado mortal!) fruto del *despreciable y despreciado* anónimo, y de la cobardía innata en todos los villanos que apelan á esos alevosos medios.

Cuanto de mi persona pudieran decir insectos tan venenosos, solo compasion y desprecio pueden causarme, seguro como estoy, de que el libelo surte siempre el efecto contrario al que se propone el malvado que lo escribe, máxime en el pueblo coruñés, que mejor que ellos me conoce y me dió repetidas pruebas de estima y aprecio, confiándome diferentes cargos honoríficos, que honran á todo ciudadano, incluso el de individuo del Excmo. ayuntamiento, por el que he venido á ser su actual presidente. Pero se lacera mi alma, se subleva mi razon de hombre y mi conciencia de ciudadano (*los ciudadanos no tienen razon ni los hombres conciencia*), como indudablemente se sublevará la de toda persona bien nacida y la de todo padre de familia, al considerar que semejantes infamias tengan lugar en la Coruña, cuyos habitantes fueron y serán siempre tenidos con justicia por los mas cultos, honrados y laboriosos de cuantos puedan ostentar estos preciosos títulos.

En mi vida particular, nadie, absolutamente nadie, estoy seguro de ello, podrá hallar el mas leve lunar; ya (este *ya* vale mas oro que pesa) no le tuvieron mis buenos padres.

Si en la vida pública como hombre estoy sujeto á errores, medios legales nos ofrece el ancho campo del sistema constitucional en que afortunadamente vivimos, para decorosa y razonablemente denunciarlos y discutirlos (*¿y el fiscal, Sr. Abella, y el fiscal?*), pero ni á libelos como los á que me refiero, ni á cobardes charlatanes de café ó taberna (*los alumbrados*), que solo viven mancillando la honra agena y creen tener tanto séquito como pulmones (*no morirán tísicos*), se les debe otra cosa que el desprecio, como pública y privadamente lo demostré y demostraré desde el fondo de mi corazon.

¡Insensatos! ¡Qué pronto olvidaron el triste suceso que hace poco consternó á la poblacion á causa de idénticos anónimos que se han dirigido á personas tambien de lo mas distinguido de ella!

¡Desgraciados! ¡Qué triste situacion la de ellos, al ver estas líneas, en las que un *hombre de corazon* tiene el suficiente valor para denunciarlos á la execracion pública y para despreciarlos! ¡Ninguno de ellos, seguramente, lo tendrá para presentarse frente á frente como autor de su miserable obra, y únicamente lo que harán, lo primero que se les ocurre y que ya pusieron en práctica, es asegurarse de que los infelices y obligados instrumentos que comprometieron en copiar y disfrazar las letras no les denuncien, no les entreguen en manos de la justicia! ¡Pesadilla eterna, que Dios dejó en el mundo para castigo de los malvados!

Tengo esperanzas de que no está lejano el dia en que, probado el delito, esos miserables *párias* de la sociedad, vayan á purgar con este motivo otras fechurias que *impugnemente* (*¡estilo unionista!*) tendrán hechas; pues el criminal tambien tiene su historia y *su carrera*. Mas, entre tanto, es muy conveniente que las gentes honradas que supieron con justa indignacion de semejantes anónimos (*¡cómo estarian los anónimos indignados!*), se tranquilicen, continúen despreciándolos como á sus autores, en la seguridad de que estos no conseguirán sus diabólicos intentos, y en la confianza de que á todos se les sigue la pista para darles su merecido.

Afortunadamente no pueden ser coruñeses los que obran con tanta mengua, y yo quiero persuadirme que ni gallegos, y hacerme hasta la ilusion de que no son españoles (Una vez en el terreno de las ilusiones, ¿por qué no se figura el Sr. Abella que serán esquimales?).

Como un pueblo pierde su prestigio y su buen nombre con tanta ó mas facilidad que lo adquiere, é interesado yo como el que mas en el que con orgullo ostenta la Coruña, faltaria á mi deber, y á lo que mi conciencia me dicta, si en estos momentos no hiciere en obsequio suyo, esta pública manifestacion (¿Usted tambien está por las manifestaciones? ¡Por Dios, señor Abella!).—*José María Abella.*

Coruña, setiembre 10 de 1862.»

Un caballero inglés, residente en la costa occidental de Africa, ha dirigido al *Sun* una carta, en la cual rectifica varios errores acreditados sobre el rey de Dahomey y el pueblo que rije.

Segun el comunicante, el rey de Dahomey se llama Baddahesug, y no es el ladronazo que los periódicos ingleses han pintado á porfía. Fisicamente considerado, es el negro mas hermoso de todo el reino. El color de su piel es el del ébano. Los sacrificios humanos se consideran por los negros como

M.E.C.D. 2016

una práctica religiosa, y no los consuman por crueldad, sino por cumplir un deber sagrado. Las víctimas marchan alegremente al suplicio, porque el ser elegido para morir de este modo es entre los negros una honra. El reino de Dahomey no pertenece á la Gran Bretaña; es un Estado libre, y Baddahesug un soberano independiente, que aborrece al pueblo inglés, porque interviene en los negocios del país.

El soberano de Dahomey reside en Abomey, capital situada á 130 millas de la nueva colonia de Lagos, que está en una isla. Abomey no es una plaza fuerte; sin embargo, está rodeada de muros, y se eleva sobre una colina: querer tomarla por asalto seria una empresa temeraria. El pueblo de Dahomey no habia sido citado entre las naciones civilizadas, hasta que el rey tomó posesion de Whydah, que está á la orilla del mar, cerca de Lagos, en la costa de los Esclavos.

Esta se entiende desde el rio Volta hasta el rio de los Esclavos. Comprende un territorio favorecido por la naturaleza: el suelo es fértil, los hombres de una raza hermosa, y anchas lagunas permiten las comunicaciones por agua de un estremo á otro del territorio.

Whydah, como va dicho, pertenece al rey de Dahomey, y se halla 70 millas de Abomey. Es el principal puerto del reino. Hay además dos grandes factorías en Whydah, la una francesa, la otra propia de un rico tratante en esclavos, el famoso Domingo Martinez, brasileño, y amigo de Baddahesug. La influencia de este personaje es tan grande, que si el *avogah* se encuentra á su paso, se prosterna en su presencia tocado el suelo con la frente. Sin embargo, el avogah es en Whydah un funcionario de tanta ó mayor categoría que el virey de India en Calcuta. Júzguese por este rasgo cuál será el ascendiente de Domingo sobre el monarca de Dahomey.

Hace algunos meses que este tratante en esclavos fletó un buque negrero con un cargamento por valor de 180,000 libras esterlinas. El *steamer* que lo conducia llegó sin encontrar obstáculos de ninguna clase al Brasil despues de navegar con una rapidez de 16 leguas por hora.

En el país se cree que á la muerte del rey ocupará el trono Domingo Martinez. En cuanto á la idea de enviar una espedicion á Dahomey, debe renunciarse á ella, pues seria una completa locura. Los ingleses no pueden ni aun concebir lo que es un país como este. No puede suponerse en Europa todo el espantoso calor que hace en este punto de Africa. Figuraos un intrincado laberinto, sin caminos de ninguna especie; una ciudad completamente rodeada de inmensos y altísimos juncales llenos de panteras, de tigres, de serpientes, y de otras muchas alimañas y reptiles venenosos; añadid á esto un sol tropical y una atmósfera de fuego infestada de mosquitos enormes, que pican en los ojos, en la boca y en la nariz, causando las mas dolorosas inflamaciones, y apenas se habrá formado una idea de todos los inconvenientes en que tropezaria una espedicion. No hay, pues, medio alguno para derrocar al rey de Dahomey. Sin embargo, se le puede arrebatar Whydah y Godomey, sus dos mejores puertos, sin los cuales es imposible la trata de negros.

Dice La Correspondencia:

«Anteanoche fué herida por su marido, en la calle del Aquila, una mujer llamada Isabel Butron, natural de Almagro. Las heridas que recibió fueron *tres por ser penetrantes en la cabidad del pecho.*»

¿Con qué *tres* por ser penetrantes? ¡Bueno!

Dice el Diario de anuncios de ayer entre otros no menos curiosos:

«Un caballero solo y algo anciano, cansado de pelear con las criadas, ofrece dar habitacion y 2 ó 3 reales diarios á una ó dos señoras que tengan medios de subsistir, con la condicion de asistirle y planchar le. Darán razon en la tienda de ultramarinos, calle del Cármen, esquina á la del Olivo.»

No es descontentadizo este buen señor, si solo desea un par de prójimas para que le asistan con tal que ellas tengan para mantenerse. Pero lo de ser planchado por ambas, es más sério de lo que parece, y creemos que en este caso pudiera decirse aquello de «no compensa el bollo por el coscorron.» Sin embargo, cada loco con su tema, y si se empeña en ello, al cabo le meterán las dos damas de á 2 ó 3 rs. entre dos cilindros, de donde saldrá hecho tortilla de Noche-Buena.

Tenemos entendido, dice El Clamor, que el inspector del distrito de la Latina ha comunicado una órden al dueño de la posesion camino de las Cambroneras, núm. 1, mandándole que en el término de tercero dia queden demolidas las casillas que allí existen, y que de no hacerlo pasarán á verificarlo los mangueros de la villa. Es de advertir que una de las casillas está ocupada por una fábrica de papel de estraza, y no es posible que en este término pueda sacarse la maquinaria ni buscar donde colocarla. ¿Quién le indemniza al dueño de los perjuicios que va á causarle esta medida, no habiendo razon fundada para ella, puesto que ninguno de dichos edificios está denunciado, ni ha recibido, segun nuestras noticias, mas aviso que el de hoy? ¿Puede el ayuntamiento atacar así la propiedad particular?

El lunes por la noche fueron presos en el camino de Moraleja de Enmedio, dos individuos de quienes se sabia que iban á robar la iglesia de dicho pueblo. El inspector especial de vigilancia, señor Briones, habia tenido conocimiento del proyecto y logró impedirlo, encontrando á los ladrones entre otros efectos, navajas, ganzúas y una palanqueta de hierro. Los presuntos reos se hallan á disposicion del juzgado competente.

En la madrugada de anteayer falleció en Guadarrama la señora generala O'Lawior, á consecuencia del golpe sufrido en la diligencia que volcó, segun anunciamos oportunamente. Su cadáver fué conducido ayer á Madrid, y se halla espuesto en la parroquia de San Martin, desde donde será trasladado mañana al cementerio de la sacramental de San Nicolás.

El Ilmo. Sr. D. Gonzalo Sebastian de Liñan, ha sido nombrado vocal de la junta auxiliar de cárceles en la vacante que quedó por fallecimiento del Sr. Murcia.

Parece que en la calle de San Juan un perro rabioso ayer mordió á dos mujeres, una niña y una perra: esta última ha muerto de sus resultas. Este hecho ha producido, como era natural grande alarma en el barrio. Se añade que por fin ha sido muerto de un tiro el animalito que tanto daño ha causado.

La empresa del teatro de Novedades ha contratado al apreciable actor Sr. Montaño, uno de los pocos actores contemporáneos del inolvidable Latorre y del reputado maestro del conservatorio Luna. Este teatro abrirá sus puertas el 20 ó 21 del actual, poniendo por la tarde una comedia de mágia, y por la noche *Juan el cochero.*

Los ejercicios públicos de oposicion á la plaza de profesor de lengua italiana del Conservatorio de música y declamacion, tendrán lugar el lunes 22 del corriente, á las dos de la tarde.

De Argamasilla de Alba escriben que se encontrbba allí el Sr. D. Manuel Rivadeneira, con la imprenta y demás necesario para la edicion que va á tirar de nuestro inmortal *Quijote*; el papel es muy superior; la máquina es nueva, traida esprofeso de Paris, y los tipos muy lindos. Todo el material, inclusa la máquina, pesa 350 arrobas, por lo que se han necesitado seis carros para trasladarlo desde la estacion á la villa.

Anteayer por la mañana hubo una acalorada disputa en la calle de Valencia, junto á los baños de Berete, y uno de los que en ella tomaron parte hirió á su contrario por la espalda, dejándole en tan mal estado que fué preciso administrarle la Santa Uncion antes de conducirle al hospital.

Hay en la actualidad unos fósforos de carretilla con los cuales, no solo los muchachos, sino algunos jóvenes, suelen molestar en las calles á los transeuntes, habiendo sucedido ya mas de una vez quemar los vestidos á las señoras. Si se permite la venta de esta clase de mistos, que en nuestro concepto no ofrecen la menor ventaja, debiera prohibirse el abuso que acabamos de indicar, previniendo á los agentes encargados de mantener el órden que no toleren en público esta ni otra clase de diversiones y juegos que puedan ser perjudiciales.

VARIEDADES.

LA POLÍTICA Y LA SALUD.

El siglo XIX, á juzgar por los 61 años, 8 meses y 17 dias que del mismo conocemos, está destinado á figurar en la historia del tiempo como el mas travieso y calaveron de todos los siglos.

Si se le examina detenida y concienzudamente, se verá que ha de ser entre sus hermanos lo que la política actual entre las demás políticas conocidas.

Una especialidad sin ejemplo en lo pasado ni en lo futuro: la realizacion de una pesadilla en lo presente.

Decimos esto, al tanto de que este desenfadado siglo, que bien puede compararse á un negociante inglés por la incansable actividad que á todo imprime, no solo nos dá cada dia, á pretesto de progreso y mejora, un nuevo descubrimiento ó una nueva invencion, sino que nos veda el tiempo indispensable para digerir cada adelantamiento, y lo sustituye con otro tan inesperado y tan pasmoso que deslumbra y fascina.

Pues bien, la union liberal, asimilándose con el siglo, introduce á cada momento en la política innovaciones y perfiles, que es forzoso admitir y tolerar, puesto que no nos dan tiempo para examinarlos, pero que algun dia serán para las gentes cuerdas y sensatas otras tantas patrañas, hijas de la necesidad que nos hemos creado, de inventar algo cada dia, ya de hecho, ya de dicho.

Antiguamente, por ejemplo, y sépase que en estos tiempos de precipitacion física y moral que alcanzamos (lo *antiguo* data de media docena de años); antiguamente decíamos, entendíase por partido una agrupacion de hombres que profesaban idénticos principios respecto al sistema de gobierno que debia regir en el país; agrupacion que aspiraba á consolidar el triunfo de su credo político, demostrando con los útiles resultados de su aplicacion práctica, llevada á cabo por los hombres mas eminentes de aquella agrupacion, que las doctrinas que profesaban eran las únicas capaces de conducir al país por la senda de las mejoras, y los progresos morales y materiales.

Cuando una causa cualquiera se oponia á las funciones propias de aquellas doctrinas dentro del sistema de gobierno que la resumia; aquellos hombres cedian buenamente el terreno á sus dichosos rivales, porque conservarse en él á costa del cercenamiento forzoso ó voluntario de una parte de ese sistema, equivaldria á deshonrarse individualmente en la esfera política, y á desmoralizar la entidad que representaba su partido.

La política vicalvarista, al tropezar con este mal, halló el modo de enmendar la plana á todas las demás políticas, y el siglo XIX registró una mas en el catálogo de sus calaveradas: consignó un nuevo progreso con esta elocuente palabra: *¡Resello!*

Y quedó suprimida la defeccion política, robusteciéndose este invento con la victoriosa teoría de los *hechos consumados.*

Los buenos resultados de este *progreso* estimularon á hacer otros. Echáronse á cavilar los nuevos apóstoles de esa política, y tanto cavilaron, que mas de uno debió quedarse calvo; en cambio tuvimos un nuevo invento: *La influencia moral*, que significa: «Guerra á muerte á los pequeños aunque se consideren grandes, guarecidos por las leyes. *Nosotros entendemos poco de leyes.*»

Y quedó sancionado y registrado como progreso este nuevo *resorte político.*

Todo esto iba encaminado á robustecer el conjunto, á dar vida á la totalidad de la cosa-grande-nueva, compuesta de muchas cosas pequeñas, viejas y remendadas, refundidas, *reselladas* y pasadas por el crisol de la *influencia moral* y del presupuesto.

Era preciso descender del todo á la parte; del conjunto al detalle; de la doctrina al apóstol; de la cabeza al estómago.

Conquistar el presupuesto fué el detalle; conservarse en él, el todo.

Para encontrar el resultado que se apetecia, se contaba ya con grandes elementos: en primer término figuraba el *resello*, porque de su comparacion, como parte, con el todo, se desprendia el dualismo político.

Y ese dualismo, machacado en el mortero de la necesidad, dió de sí la política *del tira y afloja.*

Cada uno de estos admirables descubrimientos ha tenido su período de auge; cada uno de ellos ha dado de sí el fruto para cuyo objeto fué creado; pero la necesidad de devorar nuevas invenciones, era y es cada dia mas exigente, mas intolerante: en el catálogo quedan aun páginas en blanco y el *sanfasonismo*, en mangas de camisa, calados los quevedos y pluma en ristre; repite la última frase, pidiendo á la marcha del tiempo nuevos hechos que consignar.

El vicalvarismo tiene de bueno para sí propio que, como invade con el mayor desenfado todos los terrenos, porque nada se veda y todo se lo propina, tiene de bueno, repetimos, que no puede llegar á un momento de esterilidad.

De todo hace una rueda que unir á su máquina, para que esta siga funcionando; donde quiera halla una mina de hierro con mineral bastante para hacer un nuevo eslabon y soldarlo á la larga cadena de sus triunfos.

Pero el vicalvarismo, conduciéndose así, ha enseñado á cada uno de sus soldados (soldados algo caros por cierto) la manera de permanecer adheridos al conjunto, á despecho de este y á toda costa, con tal de que á ellos nada les cueste, y, por el contrario, les valga algo.

Los hijos de esa familia, hombres de travesura y de imaginacion, tan audaces como perseverantes, acaban de crearse un escudo contra las exigencias de aquella y en pró de sus intereses individuales.

Nuestros lectores no sospechan, ni remotamente, cuál es la primera materia de que han echado mano para construirse esa égida protectora. Si les propusiésemos que lo adivinasen, dándoles para esto ocho años y pico y algunas indicaciones, estamos seguros de que no lograrian descifrar ese logogrifo.

De esta franca manifestacion parece como que se desprende lógicamente para consuelo del curioso, que vamos á tomarnos el trabajo de decirlo nosotros; pero no es tal nuestra intencion: apuntaremos las observaciones que tenemos hechas, y que cada cual deduzca de ellas lo que pueda, quiera ó le parezca.

Ocurre un suceso cualquiera en el que juega un papel importante tal ó cuál director; y el ente-vicálvaro, para salir adelante, ofrece á aquel, como recompensa, y para época determinada, una poltrona de ministro. Pero la época pasa, y la poltrona no llega, y el desairado se siente de pronto gravemente enfermo. Toma la pluma, y escribe: «Amigo Vicálvaro: No cuente V. yaconmigo; mi quebrantada *salud* me ata las manos.»

Un capitan general aprecia tal ó cuál suceso político de diferente manera que Vicálvaro, y resuelve venir á Madrid para decírselo al oido; pero Vicálvaro, que es camastron, como todo el que ya una vez salvó la pelleja á uña de caballo, teme que el descontento equivoque el ámbito del Senado con el ámbito de su oreja, y le escribe: «Quédese V. por ahí; siga como si tal cosa.»

Pero el general, sin darse por vencido, contesta: «Recibo con gusto su consejo: mi *salud* me tiene con cuidado y me obliga á levantar el campo. Parto, pues, y el dia menos pensado, caro amigo, caigo en medio de Vicálvaro como una bomba.»

—¡Otra *salud* insurgente! esclama Vicálvaro. ¡Esto no es nada dulce!

Si en vez de un capitan general que se viene, ponemos los ojos en otro capitan general que se va, y cuya ausencia inquieta á Vicálvaro, veremos que este le escribe:

«Amigo mio, ¿en qué piensa V.?... Cese de echárselas de *touriste*, y venga á meterse en su concha, que almeja sin carne no hace buen arroz.»

Pero el emigrante contesta:

«Amigo del alma, ¡qué me dice V.!... Este clima es delicioso para mi *salud*: la medicina me recomienda los aires fríos, las montañas, las tierras, en fin, y yo estoy tan decidido; me he mandado hacer ropa, y no pienso mudar de intencion: mi quebrantada *salud* lo exige así.»

—¡Caracoles! dice Vicálvaro, rascándose la mollera; el mundo se muere.

En tales apuros, es natural que Vicálvaro tome una determinacion; pero confiando poco en su propio consejo, piensa en recurrir á otro. Verdad es que ese consejo no ha podido ser completo. ¡Si emitiese su opinion *Barrilete!*.... Pero se halla enfermo, su *salud* le impide hablar: la opinion de *Pornada*, que por lo menos es hombre de pelo en pecho, tiene cierto peso; ¡pero Pornada alega su notoria falta de *salud!*.....

—¡Cómo! grita Vicálvaro irritado: ¡tambien este! Si estuviese aquí, habia de echarle una peluca tremenda. Tanto y tanto golpe en vago obligan á Vicálvaro á meditar sériamente en su posicion:

—Veamos, dice paseándose maquinalmente por delante del hospital. Si llamo á *Saldarquerría*, me dirá que la falta de *salud* le llevó á Viesgo; si pienso en *D. Eminente*, puede contestarme que él *ne conteste pas* por su falta de *salud*, á pesar de las zambullidas que se dió en la Coruña..... Y á propósito de la mar; el perspicaz *Labala* me vendria como de molde en tan apurado trance..... mas de ese me consta que la falta de *salud* le retiene en los mares de Alemania.....

Un incidente imprevisto viene á interrumpir sus reflexiones: ese incidente es una carta concebida en estos términos:

«Cuando V., querido Vicálvaro, me propuso, de acuerdo con *Pornada*, que fuese á dar un paseo por la tierra del *mero*, la poca *salud* de mi mujer me lo impidió; y hoy que V. pretende que permanezca en Madrid, no puedo complacerle porque el mal estado de *salud* de mi esposa me obliga á marcharme á la tierra de las brujas. Que se despeje la atmósfera me alegraré.»

Esta carta es la gota que hace rebosar la copa, y Vicálvaro, asustado, corre á un espejo, y estudia su semblante; hállalo demudado; púlsase, y su pulso es tan violento, que produce el mismo ruido que produciria el galope de 1,700 caballos.

—¡Un médico! ¡Un médico! ¡Una especialidad! grita á sus criados.

Y los criados no saben á dónde dirigirse.

Esas son nuestras observaciones: deduzca cada cual de ellas lo que mejor le parezca. Si las partes constituyen el todo, y las partes carecen de *salud*, es que el conjunto es poco *saludable*; y si cada cual pierde en el puesto que ocupa la poca *salud* que le queda, vamos á ver al país regido por *muertos.*

De esto, bien que en menor escala, habla la historia del Cid: pero ¿quién hará aquí el papel de *Babieca?*.....

Que el país lo adivine: nosotros solo nos hemos propuesto consignar que la falta de *salud de la familia*, entra por mucho en la política del dia; que eso constituye un progreso, y que estamos abocados á tener que digerir otro que figurara en la historia con este nombre; *El ministerio de los muertos, ó la salud por las nubes.*

OBSERVACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Termómetro de Grasselli y Zambra.

8 de la mañana.	Reaumur	14°	Centígrado	17-50°
12 del dia.....	id.	19	id.	23
5 de la tarde....	id.	16-50	id.	21

Barómetro.

26 pulgadas, 3 líneas, 712 milímetros.

En el teatro de la Zarzuela se pondrá en escena esta noche *El Valle de Andorra.*

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 50-25. El diferido á 44-90. Deuda del personal, á 19-85.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1438 fanegas de trigo al precio de 48 á 54-50 reales una, quedando por vender 566. La cebada nueva se vendió de 25 á 27 reales fanega; y la algarroba á 41.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL CIRCO (lírico dramático).—A las ocho y media de la noche.—Primer turno.—*Llamada y tropa.—El último mono.*

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Segundo turno.—*El Valle de Andorra.*

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Por todo lo no firmado, JOSÉ AGUIRRE.

Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ.

Imprenta á cargo de M. B. de Quirós, calle de Lope de Vega, números 40 y 42, piso bajo.

La Comision especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PÚBLICO, se halla establecida en la calle del Príncipe, núm. 14, bajo, redaccion de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

CIRCULAR al público y al comercio.—Muy señor mio: Desde hace 16 años me hallo dedicado á la fabricacion y espendicion de los verdaderos polvos dentífricos de QUIROGA, con universal aceptacion no solo en España sino en casi toda Europa, sin que la maledicencia ni la envidia hayan podido combatirlos ni desacreditarlos, á pesar de haber empleado para conseguirlo todos los medios reprobados hasta el de falsificarlos, convertiendo de este modo en especulacion y medio de lucro un delito que me hallo dispuesto á perseguir ante los tribunales. Para hacer la competencia á un género tan acreditado, no basta imitar los géneros en apariencia porque el público que hace diez y seis años que los usa, sabe apreciar y distinguir lo bueno. ¿Qué confianza de sus géneros tendrán los fabricantes que los lazan anónimos sin dar al público la garantía de su domicilio? Esta prueba es la mayor garantía que yo ofrezco, y los diferentes certificados que pongo á la disposicion del público; uno con fecha 19 de octubre de 1848, dado por el Excmo. señor alcalde corregidor, resultado de un análisis hecho por tres profesores de farmacia de esta córte, y otro en 15 de diciembre del mismo año hecho por el ilustre colegio de farmacéuticos.

Los verdaderos polvos de Quiroga llevan las señas del depósito central, *calle de la Montera, número 16 entresuelo, y además la firma de este escrito*, y las cajas que carezcan de estos requisitos son falsas y anónimas.

«Al comerciante que considere conveniente »añadir este artículo de comercio al suyo, »desde luego le ofrezco bondad en un género »que cuenta diez y seis años de no interrumpido »crédito, garantizado con los dos análisis cita»dos y al mismo precio que el falsificado.»

Yo espero que no se dudará en abrazar un objeto de comercio que dará una utilidad positiva, y que no sufre alteracion, aunque esté infinitos años en el escaparate.

Los pedidos para provincias, ya sean en grande ó pequeña escala, se servirán con la puntualidad que tengo acreditado, y el pago será únicamente al contado, ó en letras pagaderas en Madrid.

La correspondencia se dirige á don Vicente Reigon, calle de la Montera, núm. 16, entresuelo, Madrid. S. S. S. Q. B. S. M.—V. Reigon.

Depósitos por mayor y menor en provincias.—Cádiz don Nicolás Rey, Rosario, 10.—Sevilla don Manuel Areseger, Sierpes, 88,—Barcelona; don Antonio Torres, Rambla, 33.—Valladolid don Miguel de Sada, Santiago, 31.

CAJA NACIONAL
COMPAÑIA A PRIMA FIJA.
Capital de diez millones.
DIRECCION
19. Calle del Prado 19.
MADRID.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.

El acreditado establecimiento de J. Antonio Periquet, que estába en la calle de Carretas núm. 4, se ha trasladado á la de Espoz y Mina, núm. 38, donde se sigue vendiendo todo lo necesario para la limpieza y aseo de caballos y carruajes, todo con la mayor equidad.—Se hacen envios á provincias.

EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS.
COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,
PARA
la creacion de capitales con destino á la redencion del servicio de las armas.
Autorizada por real órden de 13 de mayo de 1861.
Fianza administrativa, 460,000 rs.
en títulos de la deuda diferida, depositados en el Banco de España.
Delegado régio, Sr. D. LUIS DEL BARCO, abogado del ilustre colegio de Madrid,
JUNTA DE VIGILANCIA.
Excmo. Sr. D. Ventura Gonzalez Romero, ex-ministro de Gracia y Justicia,—presidente.
Excmo. Sr. D. Miguel de Roda, ex-ministro de Fomento y senador del reino,—vice-presidente.
Excmo. Sr. D. Antonino Casanova, subsecretario de Gracia y Justicia.
Excmo. S. D. José Genaro Villanova, diputado á Córtes, abogado y propietario.
Excmo. señor marqués de Heredia, propietario
Sr. D. Manuel María Febrer de la Torre, coronel de caballería y gentil-hombre de cámara de Su magestad, con ejercicio.
Sr. D. Sebastian Araujo, propietario.
Sr. D. Manuel Llorente, mayor de secretaría del ministerio de la Gobernacion. Secretario.
Directores generales.
Sr. D. LUIS ESTREMERA, fundador y propietario.
Sr. D. FERNANDO PEÑELAS, propietario.
Sub-director general.—Sr. D. JOSE MARIA GONZALEZ, fundador y propietario.
Oficinas de la direccion general, Madrid, Carrera de San Gerónimo, número 21.
El *Consuelo de las familias* es una verdadera caja de ahorros de las sumas que en ella se impongan. Su objeto es la creacion de un capital de ocho mil reales con un desembolso efectivo siempre mucho menor y en proporcion la edad de los asegurados, disponible con entera seguridad para el momento en que á cualquiera de estos les tocar la suerte de soldados.—Los desembolsos se harán en pequeñas cantidades que llamaremos cuotas de suscricion y á favor de individuos desde un dia hasta el anterior en que cumplan diez y nueve años.—Todo suscritor tiene derecho á percibir de la compañía la cantidad de 8,000 reales vellon en efectivo metálico por cada uno de los individuos que hubiere asegurado desde el momento en que á cualquiera de estos les tocare la suerte de soldado en uno ú otro dá los dos sorteos que establece la ley vigente para el reemplazo ordinario del ejército, ó sea en una ú otra de las dos edades de veinte y ventiun años en que debe entrar en suerte. Si en la primera de dichas edades saliere libre el asegurado, se le reservará el seguro para la segunda, sin que tenga por eso que pagar mas que lo establecido hasta la primera.—A los suscritores cuyos asegurados salieren libres en los sorteos de la primera edad, y en efectivo metálico el capital que hubieren impuesto en la compañía durante los años de seguro.
Se hacen suscriciones, se dan prospectos y cuantos datos se deseen en las oficinas de la direccion.—La correspondencia se dirigirá á la misma, Carrera de San Gerónimo núm. 21.
c

LA UNION ESPAÑOLA.
Sociedad mútua de seguros contra incendios.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, grande de España, presidente.
Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, propietario.
Excmo. Sr. D. Mariano Gil Delgado, propietario.
Sr. D. Manuel Quintana, en representacion de la señora viuda de Quintana, é hijos, del comercio.
Sr. D. Javier de Lara, propietario, y consejero de esta provincia.
Sr. D. Martin García de Loygorri, propietario.
Sres. Parody, Lopez y Villaverde, del comercio.
Sr. D. Pedro Kramer, del comercio.
Sr. D. Rafael Moretones, del comercio.
Sr. D Juan Fabra y compañía del comercio.
Sr. D. Joaquin Iñigo, gerente de la compañía Postas generales.
Sres. García Montalvan y Alvarez, del comercio.
Director general, Excmo. é Illmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.
LA UNION ESPAÑOLA asegura por el sistema mútuo toda clase de propiedades muebles é inmuebles.
Ha reunido en los nueve años que lleva de existencia 26,000 asociados.
Cuenta en la actualidad con un capital suscrito responsable de 1,300 millones de reales.
Ha indemnizado por 1,081 incendios ocurridos desde su creacion, la suma de seis millones de reales.
Las pérdidas causadas por el fuego se reparten entre los sócios, en proporcion de sus capitales asegurados y de los riesgos que ofrecen.
Los suscritores pagan por anualidades adelantadas, para gastos de gestion, 17 mrs. por cada mil reales asegurados, y un pequeño fondo de provision que se abona á la sociedad en la cuenta de siniestros.
La compañía anónima de Seguros titulada LA UNION, cuyo capital social se eleva á TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, se ha constituido en gerente de LA UNION ESPAÑOLA, y adelanta el importe de las indemnizaciones cuando es suficiente el fondo de provision.—Cada tres meses reciben los socios un Boletin, en el cual se dá cuenta de todas las operaciones.
Se admiten suscriciones en Madrid oficinas de la Direccion, calle de Fuencarral, número 2, yen casa de sus representantes en todas las capitales de provincia.

EL ECLIPSE.
Carretas, núm. 27, tienda.
Gran surtido en petacas, neceseres, porta-monedas, carteras, cepillos de todas clases, navajas, cortaplumas, tijeras, cuchillos y cubiertos de metal blanco y otros artículos de Quincalla á precios desconocidos.
—2—

TRASPASO.
Se traspasa la tienda, núm. 41, de la calle de Carretas, con géneros, ó sin ellos, en la misma darán todos los pormenores que se deseen, en dicha tienda se venden todos los libros existentes con una rebaja considerable.

ANUNCIO.
Se necesita un local en sitio bastante concurrido, que reuna todas las condiciones necesarias para un gran establecimiento industrial. La persona que lo sepa, y avise calle del Príncipe, núm. 14, bajo, recibirá una gratificacion.

La Probidad.
Caja Universal de ahorros, y operaciones mercantiles, comisiones, giros y descuentos,
Constituida con todos los requisitos legales, é inscrita en el registro público de comercio de esta córte.
GARANTIA ADMINISTRATIVA.
Los fundadores se constituyen como mayores imponentes, depositando *por su cuenta* en títulos del 3 por 100 en el Banco de España, ó en la Caja general de depósitos, el 20 por 100 del importe á que asciendan las imposiciones voluntarias.
CONSEJO DE VIGILANCIA.
Presidente: Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino.
VOCALES.
Excmo. Sr. marqués de Albranca y Monesterio, grande de España de primera clase y diputado á Córtes, vice-presidente.
Excmo. Sr. D. Juan de Lara, teniente general, ex-ministro de la corona. y senador del reino.
Excmo. Sr. vizconde de Monserrat, ex-gobernador civil, ex-diputado á Córtes y propietario.
Señor conde del Retamoso, propietario.
Direccion general: Sres. D. Antonio Mendez ex-intendente de provincia y ex-gobernador civil.
Señor Baron de Mámmola, propietario.
Excmo. Sr. D. Andrés Arango, senador del reino, capitalista.
Excmo. Sr. D. Juan de Ortega, brigadier de ejército ex-diputado á Córtes y propietario, secretario.
DIRECCION GENERAL.—Señores don Antonio Menendez de la Vega y compañiu, fundadores, propietario.
ABOGADO CONSULTOR.—Señor don Julian de Mendieta.
Se abona á las imposiciones el interés fijo de 9 por 100 anual y además el que corresponda por repartimiento á prorata del 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa.
Acumulacion de todos los intereses al capital por meses y trimestres.
No se corre riesgo alguno.—Reembolsos á voluntad segun Estatutos.
Se admiten imposiciones de 20 rs. hasta 20,000, y en pasando de esta suma serán objeto de un contrato particular entre el imponente y el director.
Se llevan cuentas corrientes con interés.
Direccion general y oficinas calle de Espoz y Mino, núm. 1.—Horas da despacho, de diez á cuatro los dias no festivos.

ALMACEN DE VINOS.
POR MAYOR Y MENOR.
Calle de Santiago, números 10 y 12.
El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público de un gran surtido de vinos escogidos en las mejores bodegas de Valdepeñas, Villarubia, Arganda, Yepes y otros pueblos de la Mancha, a los precios siguientes:
Valdepeñas de primera, á 48 reales arroba y 21 cuartos botella lacrada.
Idem de segunda á 44 id. y 18 id. id.
Arganda á 40 id., id., id.
Villarubia, 40 id., id., id.
Blanco de Yepes, á 40 id., id., id.
Cariñena, á 70 id., y á 34 id.
Vinagre de Yema, á 24 id. y á 9 id.
Aguardiente de Chinchon, á 30 cuartos botella:
Llevado á las casas con la mayor exactitud y limpieza por criados de toda confianza, de una cuartilla en adelante.

SASTRE DE MILITAR
Y PAISANO.
En el acreditado establecimiento del señor Diez, calle de la Caza, núm. 5, y costanilla de Santiago núm. 1, principal, inmediato á Platerías, se siguen haciendo á medida trajes completos como los años anteriores.
Gaban ó saquet de chinchilla ó castor, chaleco de lana y seda, pantalon de patencur ó satén negro, á 400 rs. y 440.

GUIA DE GEFES DE FAMILIA, Ó CUANTAS noticias necesitan los padres acerca de unas sesenta carreras que hay en España, para dirigir bien á sus hijos, tercera edicion. Se vende á 5 rs., y se remite certificada á quien mande 13 sellos de cuatro cuartos al autor D. Gregorio Torrecila, á su academia preparatoria para todas las carreras especiales; Ballesta, 1, la cual se trasladará muy pronto á un espacioso local dispuesto á propósito, calle de Toledo, número 40.—El prospecto de la academia se dá y remite gratis.—No se confunda con un libro misterioso, plagio fatal de esta, lleno de los mayores absurdos.

compañia de seguros sobre la vida.
DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID.
Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc, —Puede hacerse la suscricion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por scrit2e.o—0

Academia militar y telegráfica preparatoria para las carreras especiales, calle de la Corredera baja de San Pablo, 7, principal.—Matemáticas, francés, inglés y dibujo.
Se admiten internos al módico precio de 7 rs. diarios. 0

Mundos, mantas de verano y de invierno para caballos, baules-maletas y objetos de viaje, de sillero y guarnicionero, á precios muy arreglados, calle de Fuencarral, núm. 8, cuarto entresuelo. Se admiten cambios y composturas en la calle del Olivo, núm. 20, tienda. Tambien hay objetos de viaje. 1—1

Aparatos gimnásticos. Acaba de recibirse un buen surtido de trapecios, argollas, mazas, balancines para jardin y otros varios, con destino todo á gimnasia.—Calle Mayor, número 35.

Opiata higiénica para limpiar y hermosear los dientes. Los conserva en el mejor estado saludable, deja los dientes blancos como el marfil, da un bonito color de carmin á las encías, buen gusto y olor, y deja una frescura muy agradable en la boca. Con el uso diario de esta opiata se evita que adquieran sarro los dientes. Es propiedad del acreditado dentista Sr. Benete. Tarro 5 reales.
ELIXIR CONSERVADOR.—Para quitar rápidamente el mas fuerte dolor de muelas. Sirve para fortalecer los dientes flojos, evita la formacion de cáries ó putrefaccion en los dientes; cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto. Frasco, 12 rs. Botica de Borrell, Puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9, Madrid; en Barcelona calle de Gignas, núm. 3, botica y en Almería Botica de Sanchez.

M.E.C.D. 2016